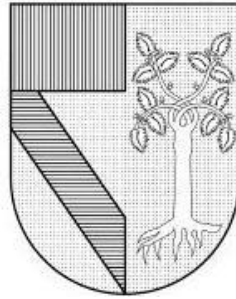


UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ESCUELA DE PEDAGOGÍA



**Las redes sociales en la secundaria: una propuesta institucional
para un uso responsable**

DESARROLLO DE PROYECTO

QUE PRESENTA
Angela Giuliana Vargas Alvarez

P A R A O B T E N E R E L G R A D O D E :
MAESTRO EN DIRECCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

DIRECTOR DEL PROGRAMA:

Mtra. Claudia María García Casas

DIRECTOR DEL PROYECTO:

Doctora María del Pilar Baptista Lucio

Agradecimientos

El pretender agradecer a cada una de las personas que directa o indirectamente donaron un kilo o un granito de arena para la realización de este proyecto de investigación sería complicado e interminable.

Comenzaré por las personas más importantes en mi vida, mis padres que cada día me alentaban a seguir apoyándome incondicionalmente, a mi padre que me escuchó leer y releer cada uno de los párrafos de este trabajo cuestionándome mis ideas. A mi madre que cada vez que me preguntaba ¿cuál es el tema de tu trabajo? me ayudaba a reestructurar y ordenar las ideas del mismo sin olvidarme del tema principal. A mi hermano por su apoyo, reconocimiento y consejos. A mi abuelo Antonio que durante su vida me inculcó que a lo que me fuera a dedicar lo hiciera con el mayor esfuerzo y pasión para ser la mejor, lo cual me repito todos los días.

Estoy profundamente agradecida por mi profesión y mi trabajo, que me brindó la experiencia para lograr identificar, comprender y proponer una estrategia de solución a una situación actual en mi entorno educativo y que pienso servirá de apoyo en otros contextos, gracias a cada una de las personas de mi círculo laboral que me brindaron vivencias positivas, de mejora y reflexión para el mismo.

El agradecimiento se extiende a mis compañeros y amigos de clase, cada uno de esta primera generación siempre me demostró apoyo, trabajo en equipo y solidaridad en cada momento así como a mis maestros y asesora que sin sus conocimientos y retos no hubiera logrado aprender, comprender y transmitir mis inquietudes educativas y reflexionar en esta mi amada tarea que es la educación.

Es importante mencionar la profunda gratificación a mis amigos, a todos y cada de uno de ellos que siempre me apoyaron en este trayecto, en donde me acompañaron en momentos de cansancio, esparcimiento pero sobretodo de alegría y satisfacción al avanzar en mis estudios, estuvieron siempre a mi lado con palabras de entusiasmo y ánimo.

Y, para concluir, a Drake, mi perro, por los interminables días de trabajo, en los que permaneció a mi lado, acompañándome tardes y noches de desvelo como solo los perros saben hacerlo.

Índice

Introducción	5
1. Planteamiento del problema	8
2. Marco Contextual	14
3. Lineamientos teóricos	19
3.1 Responsabilidad	19
3.2 Adolescencia	20
3.3 Las redes sociales y la comunicación	22
3.4 Usos de las redes sociales en los jóvenes	27
3.4.1 Usos positivos	27
3.4.2 Usos negativos	30
3.5 Ciberbullying en la escuela	32
3.6 Ciberbullying en otros países	35
3.6.1 México	36
3.6.2 España	39
3.6.3 Unión Europea	40
3.6.4 Japón	41
4. Propuesta Institucional en una escuela del sur de la Ciudad de México	42
4.1 Objetivo de la intervención	42
4.2 Definición del nivel de intervención	42
4.3 Unidades de análisis	42
4.4 Actores involucrados en el proceso de intervención	45
4.5 Recopilación de información empírica: Diagnóstico	46
4.5.1 Encuesta a docentes	46
4.5.2 Encuesta a alumnos	49

<u>4.6 Definición de etapas y grupos de la intervención</u>	<u>52</u>
<u>4.6.1 Gestión del desarrollo docente</u>	<u>52</u>
<u>4.6.1.1 Capacitación: Modelo de desarrollo docente</u>	<u>53</u>
<u>4.6.2 Sensibilización de los adolescentes de la Institución Educativa</u>	<u>56</u>
<u>4.6.2.1 Trabajo en el aula</u>	<u>57</u>
<u>4.6.2.2 Folleto de sensibilización</u>	<u>57</u>
<u>4.6.2.3 Conferencias por especialistas, relatos y testimonios</u>	<u>58</u>
<u>4.6.3 Sensibilización a padres de familia y comunidad de la Institución Educativa</u>	<u>58</u>
<u>4.6.4 Acciones adicionales para la implementación de la propuesta de la intervención</u>	<u>60</u>
<u>Conclusiones</u>	<u>63</u>
<u>Referencias Bibliográficas</u>	<u>66</u>
<u>Anexos</u>	<u>69</u>
<u>Anexo 1: Encuesta a docentes de secundaria</u>	<u>69</u>
<u>Anexo 2: Encuesta a alumnos de secundaria</u>	<u>71</u>

Introducción

El presente proyecto de investigación expone el tema del uso de las redes sociales **dirigido a** los adolescentes matriculados en una escuela secundaria ubicada al sur poniente de la Ciudad de México, con un nivel socio económico alto, en el cual casi el total de la población de 308 alumnos(as) cuentan con acceso ilimitado a internet y la mayoría de ellos sin supervisión de los padres de familia.

La propuesta parte de la detección de un uso problemático y destructivo, por ende en este trabajo se desarrolla una propuesta de sensibilización en el uso de las redes sociales.

Después de algunas situaciones de crisis en casos de ciberbullying y sexting, términos que se definirán más adelante, surgió la reflexión desde la dirección por la creación de un programa que oriente y de coordinadas a los adolescentes, a los padres de familia y a los docentes en el uso responsable de las redes sociales en particular y en el actuar educativo diario en general, pues independientemente de que las incidencias ocurrieron fuera del centro educativo, es parte del actuar de los formadores educativos el encaminar y guiar a los adolescentes en su socialización y parte de ésta es el uso de la tecnología, pero ¿Cómo orientarlos? ¿Con qué herramientas? Como docentes es indispensable tener parámetros para actuar en estas situaciones, protocolos de intervención con el alumno y con los padres de familia. Esto es lo que se llama un círculo de actuar educativo, y la propuesta que aquí se hace, responde a dicho actuar.

La propuesta se divide en cuatro secciones. En la primera parte se hace el planteamiento del problema referido a los casos de ciberbullying y las consecuencias que desencadenan en los adolescentes, problematizando así la situación que da inicio a la propuesta de intervención institucional y a las preguntas de investigación que se plantean al iniciar un proyecto. En la segunda parte, se hace una descripción detallada del contexto en el que se desarrolla esta

problemática: la ubicación de la secundaria, el modelo educativo con que opera y las características de la administración que gestiona el proyecto educativo, relacionado con los valores, las actividades deportivas y culturales, y demás aspectos de relevancia en la comunidad educativa, sobresaliendo aquí la relación con los padres de familia.

La tercera sección da soporte teórico a la propuesta de intervención. Aquí se definen y puntualizan conceptos principales tales como las nociones de adolescencia, redes sociales y a qué nos referimos con un uso responsable de éstas. Se ejemplifican los usos positivos del uso de las redes sociales, los beneficios que dan a los usuarios y en contraparte, los usos negativos de las mismas y las consecuencias indeseables en los adolescentes.

De igual manera se discute el concepto de bullying y de ciberbullying tal como es definido por otros autores en la literatura académica, así como su repercusión y alternativas de solución en otras regiones como la Unión Europea y en países como México, Japón y España.

Bajo las consideraciones de las tres secciones anteriores, en la cuarta parte de este trabajo se detalla la propuesta de intervención, definiendo objetivos así como el nivel y objetos de intervención. Los agentes de intervención en dicho proyecto se describen en un organigrama.

Así como se sustenta la propuesta con base en lineamientos teóricos descritos en la tercera parte, en esta fase, se procedió a concretar con más detalle el plan de acción a seguir a través de una encuesta aplicada a docentes y alumnos, en donde los hallazgos llevaron a toma decisiones sugeridas por datos empíricos.

En el caso de los docentes se propone una capacitación para manejo del bullying y ciberbullying en ambientes escolares, con casos reales y estrategias que den apoyo al actuar diario, incluso certificándose a través de una empresa externa que realice evaluación continua de competencias y estrategias docentes en este campo del actuar.

Para los docentes, se propone hacer uso de la sensibilización en cada oportunidad educativa que se presente, así como a través de lecturas, conferencias y montaje de exposiciones dirigidas a padres de familia y la comunidad del centro educativo.

Los padres de la comunidad son una pieza clave para implementar este programa, se les incluirá con pláticas de especialistas para sensibilizarlos y crear conciencia que les motive el monitoreo y guía hacia sus hijos, complementando también esta sensibilización a los alumnos con conferencias, talleres, proyectos así como con lecturas, conferencias y montaje de exposiciones. Cabe destacar que el cuerpo directivo estará inmerso en cada parte del proceso y actividad para integrarse en equipo.

1. Planteamiento del problema

El proyecto que se realizará pretende incidir en la formación de estudiantes de secundaria, específicamente en el uso responsable de las redes sociales. Los alumnos se encuentran entre los 12 y 15 años en un plantel de educación secundaria de modelo educativo binacional de convivencia entre México y Japón, dicho plantel se encuentra ubicado en la zona sur de la Ciudad de México.

Para efectos de esta investigación, se entiende como redes sociales, aquellas aplicaciones que se usan con dispositivos electrónicos como celular, iPad o Tablet y/o computadora, con el fin de mantenerse en comunicación con amigos y/o familia o crear una imagen cibernética a través del Facebook, Twitter, Snapchat e Instagram.

El modelo bicultural del proyecto educativo del plantel donde se llevará a cabo el estudio, comprende a una educación continua e integral desde el jardín de niños hasta la preparatoria; dicho modelo está basado tanto en el sistema educativo japonés como en el mexicano, e incluye a niños y jóvenes de ambas nacionalidades. La prioridad de esta Institución es alcanzar una proyección social, promover el entendimiento mutuo y el intercambio educativo – bicultural entre México y Japón. La prioridad de esta institución a nivel secundaria es apoyar a los alumnos para la adquisición de conocimientos acerca del mundo que les rodea, natural y social, de manera que puedan desarrollarse en cualquier ámbito con base en valores de respeto y conservación de la naturaleza, tolerancia y consideración por la diversidad social y cultural así como propiciar la participación activa de cada alumno en su propio aprendizaje y adquisición de conocimientos y continuar desarrollando su autoestima y reafirmar su identidad personal (Centro Educativo, 2015, pág. 22). Ya que un elemento esencial del modelo educativo es como se ha mencionado, “el entendimiento mutuo” y los valores de “respeto, tolerancia y consideración”; el cuerpo directivo a nivel Secundaria, dirección

técnica, subdirección y coordinación académica, en conjunto con dirección general y los docentes del nivel, han considerado la trascendencia de educar a los jóvenes en un uso responsable de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), especialmente en el uso de las redes sociales.

Una red social es una estructura compuesta de personas u organizaciones, relacionados por un criterio u objetivo común. Con las TIC, estas estructuras ocurren en “sitios de Internet formados por comunidades de individuos con intereses o actividades en común (como amistad, parentesco, trabajo) y que permiten el contacto entre estos, de manera que se puedan comunicar e intercambiar información” (Calameo, 2017). Hay redes sociales para ampliar intereses laborales como LinkedIn, pero Twitter y Facebook parecen ser las más usadas en el mundo por personas de todas las edades, tal y como lo muestra el último reporte de la Asociación Mexicana de Internet que indica que de los 65 millones de internautas mexicanos el 34% tiene menos de 18 años y que el 63% utiliza Facebook (Asociación Mexicana de Internet, 2016).

A pesar de que el uso de redes sociales tiene muchos beneficios, en empresa, tal es el caso de que facilita la mercadotecnia de la misma, el brindar servicios, entre otros; en el contacto con personas, en el trabajo colaborativo, hay también aspectos negativos documentados por autores como Baker (2009) que muestran efectos perjudiciales en la autoimagen y autoestima de los adolescentes, tal como los casos de ciberbullying, de agresión en contra de alguien a través de una imagen o de palabras. También se advierte cautela en aspectos de privacidad, en el acoso y burla entre compañeros, en el acceso a todo tipo de contenido no apto para grupos vulnerables como los niños y adolescentes, como pornografía, tráfico de personas, etc.

Bajo las consideraciones anteriores, el presente proyecto se dirige a un ser en desarrollo, a un adolescente que “atraviesa distintitos procesos y transformaciones en ese camino” (García, 2003). Son como indica Carnejo...

Personas, en crecimiento y formación de su propia identidad para lo cual es importante la orientación de los adultos que lo rodean, sobre todo en un periodo donde los adolescentes sienten más preocupación por la apariencia y desean aumentar el poder de atracción. Aparecen manifestaciones egocéntricas y hay una búsqueda de su propia identidad (2006).

La inquietud por emprender de manera sistemática este estudio y una propuesta de solución desde la función directiva, es que últimamente en el colegio en donde se pretende aplicar el programa, se han presentado ciertas situaciones relacionadas con el mal uso de las redes sociales en las que los alumnos de secundaria se han visto implicados. Como por ejemplo, fotos de desnudos enviadas de un alumno a una compañera, dichas fotos al instante fueron compartidas por la alumna a los demás alumnos y esto ocasiono que el joven de las fotografías pidiera el cambio de escuela; o por ejemplo las conversaciones que los alumnos mantienen en grupos de WhatsApp utilizando un lenguaje violento y muchas veces agresivo para sus mismos compañeros. Otro incidente fue la foto que un alumno, con antecedentes de conducta inadecuada, compartió en Facebook una amenaza a compañeros de su grupo después de regresar de una suspensión. Como consecuencia de este acto varios padres de familia están inquietos, así como los docentes y demás alumnos; las medidas preventivas hasta el momento son la revisión de mochilas y platicas que dan los tutores en su hora de clase, sin embargo con base en lo anterior, la experiencia profesional y las vivencias que he tenido en el trato diario con los adolescentes, considero necesaria una educación preventiva en el uso de las redes sociales, para encauzar a los adolescentes a discernir cómo, cuándo, para qué y en qué circunstancias utilizar una red social, qué si y qué no compartir de su vida y qué compartir o comentar de la vida de los demás, y los límites hasta dónde pueden intervenir en las redes sociales para tratar a sus semejantes sin agredirlos.

Es de suma importancia dar a los alumnos contenidos y contexto, encaminar a los alumnos para que adquieran un criterio en el uso de las redes sociales ya que en la actualidad los adolescentes abren las puertas de su intimidad sin pensar más allá, sin hacerse conscientes de las consecuencias que esto puede traer, desde permitir que la gente esté al tanto de su vida privada, como el exponerse a ser víctima de delitos o de *bullying* o *cyberacoso* ya sea a ellos o a su familia, o la gente que lo rodea. De conductas de *ciberacoso* en redes sociales, opina Renee Bogacz.

Que debe de responsabilizarse la institución educativa, con docentes, administradores y padres de familia, pues las TIC han creado formas que hacen posible conductas hostiles entre compañeros que hacen mucho daño. Es por esto, dice la autora, que la institución no puede ignorar estas situaciones, y debe hacer pasos que permeen en un buen ambiente escolar y en la cultura de los adolescentes (2014, pág. 55).

Como lo recuerda Carnejo (2006,)

El psicólogo suizo Jean Piaget determinó que la adolescencia, es el inicio de la etapa del pensamiento de las operaciones formales, que puede definirse como el pensamiento que implica una lógica deductiva. Piaget asumió que esta etapa ocurría en los individuos sin tener en cuenta las experiencias educacionales o ambientales de cada uno. Sin embargo, los datos, de las investigaciones posteriores no apoyan esta hipótesis y muestran que la capacidad de los adolescentes para resolver problemas complejos está en función del aprendizaje acumulado y de la educación recibida (2006).

Esto demuestra que el papel de los padres de familia y la comunidad que es un medio de socialización de los adolescentes, es trascendental en la formación de los mismos, desde los amigos de la escuela, de los centros deportivos y muchos más que le rodean.

Los alumnos que en la actualidad tenemos en las aulas son chicos que saben usar los recursos tecnológicos incluso mejor que nosotros mismos. Son versados en el uso del celular, de las Tablet y sus aplicaciones, sin embargo, el uso de la tecnología no se reduce a juegos, entretenimiento, videos, películas y música. Y el ser diestro en el uso de las tecnologías, no significa que tengan una sensatez o juicio crítico para evaluar el mejor uso de las redes sociales. El alcance del uso de la tecnología va mucho más allá que el salón de clases pues los adolescentes están en constante uso de las redes sociales y en la mayoría de los casos sin una guía que los oriente al uso adecuado y pertinente de los mismos; debería pues de tener una mayor relevancia en la educación escolar, pues además de su facilidad de uso, se apoyaría a los alumnos para desarrollar las inteligencias verbal/lingüística (lectura, recitación, audio libros, entre otras) y musical/rítmica (tocar un instrumento, cantar, sensibilidad al ritmo, entre otras) por lo mismo una educación conjunta entre familia y escuela es primordial en este tema.

Bajo las consideraciones anteriores el presente proyecto da respuesta al siguiente cuestionamiento: **¿Cómo fomentar en los adolescentes el uso ético y responsable de las redes sociales?**

Para responder a dicha pregunta, es que se desarrolla el presente proyecto que culminará con una propuesta de intervención desde la función directiva que cumpla los siguientes objetivos:

1. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre uso de las redes sociales.
2. Orientar a los docentes mediante una guía de actividades y secuencias didácticas, con la finalidad de atender asertivamente a los alumnos de secundaria y promover el buen uso de las redes sociales.

Las TIC actualmente son medios cuya intencionalidad es el logro de aprendizajes significativos, es así que tanto docentes como alumnos deben de aprender a utilizarlos. Por lo tanto, este aspecto se convierte en un contenido educativo de Formación Cívica y Ética cumpliendo con los propósitos del currículo de la SEP. El propósito es que el contenido educativo lo considere para que por medio de estrategias se pueda promover una formación crítica en redes sociales.

La finalidad que tiene este proyecto es fortalecer los lazos de la familia y la escuela en un programa conjunto que comprenda la sensibilización de la comunidad educativa y la orientación del adolescente en el uso de las redes sociales haciéndolos siempre responsables de las consecuencias de los actos que implican. Esta contribución para un contexto específico, pudiera ser utilizada también por otras secundarias mexicanas.

2. Marco Contextual

Un reconocido Liceo privado, bicultural y trilingüe ubicado en una importante colonia de la Ciudad de México, es el escenario que se describe a continuación.

Este Liceo fue fundado hace 40 años con el propósito de dar respuesta a las necesidades educativas de los hijos de japoneses que radican en México, ya sea hijos con ambos padres de nacionalidad japonesa o alguno de ellos mexicano; cada vez el número de inmigrantes era mayor y con el paso del tiempo el país local fue abriendo sus puertas a las familias originarias de Japón. En un principio la educación de alumnos japoneses se llevaba a cabo en diversos y pequeños centros educativos, sin embargo la embajada japonesa los reunió en un solo terreno en donde se construyó un Liceo por dos arquitectos mexicanos. En sus inicios, este Liceo Educativo se rigió por las leyes propias del país de estos inmigrantes japoneses, pero ante la demanda de alumnos mexicanos se logró la incorporación a la SEP y a la UNAM.

Esta Institución funciona con el subsidio de un consejo; la dirección general es elegida por dicho consejo formado por fundadores y por algunos exalumnos, aproximadamente este consejo lo conforman 15 personas, quienes un presidente cada 3 años. El financiamiento depende en gran parte del pago de colegiaturas y de aportaciones sus miembros.

El plantel cuenta con los niveles educativos de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria. La Dirección General está ocupada por una persona elegida por el consejo, sin importar la nacionalidad, al igual que la Dirección General Académica y la Dirección General Administrativa. Este Director General es quien decide qué hacer, a quién contratar, de quién prescindir, y en general, toma decisiones sobre los recursos asignados para el plantel a su cargo y sobre la gestión administrativa

o académica, siempre apoyándose de los directores de nivel y del departamento administrativo y de recursos humanos. Cada nivel está dirigido por un Director quien apoya a la Dirección General, existe también la figura del Subdirector, en el nivel académico de primaria y secundaria, ellos se dedican principalmente a la operación administrativa del nivel. En los cuatro niveles educativos existe la figura de un coordinador académico que esta al cargo de la revisión de planes y programas así como de las prácticas educativas en los salones de clases y la vinculación entre niveles.

Cabe mencionar que la parte administrativa atiende a sección mexicana y a sección japonesa, la parte académica solo rige para sección mexicana, ya que sección japonesa está regida bajo el sistema educativo japonés, esto es porque los estudiantes de esta sección en algún momento de su vida educativa regresarán a Japón con sus padres y se incorporarán al sistema educativo del mismo; en la sección mexicana se encuentran estudiando gran cantidad de alumnos de nacionalidad japonesa ya que ellos no regresarán a su país de origen y terminarán en México sus estudios.

Este Liceo cuenta en los cuatro niveles educativos con 1050 alumnos en sección mexicana y 150 en sección japonesa, teniendo un total de 1200 alumnos, para los cuales trabajan aproximadamente 100 docentes y 20 adjuntos en sección mexicana y 40 en sección japonesa, sin contar al personal de administración, centro cultural, recursos humanos, IT (Innovación y Tecnología) y promoción.

En cuanto al personal docente, se cuenta con un equipo de profesores de ambos países que cumplen con los requerimientos establecidos por las autoridades locales. En este sentido, el Liceo pretende seguir un modelo educativo con fundamentos críticos y reflexivos. Los docentes de sección japonesa vienen de intercambio por un par de años a México y después se regresan, ellos además de estar en sección japonesa son los encargados de enseñar el idioma japonés a los alumnos de sección mexicana y a los docentes que estén interesados en el

mismo. Los maestros de ambas nacionalidades trabajan lado a lado en los eventos deportivos y culturales institucionales.

Los contenidos curriculares son locales, sin embargo en las ceremonias de cada mes se comparten los componentes culturales más importantes de ambas naciones.

Desde su fundación, esta importante institución ha contado con una imagen y presencia importante alrededor de ambos países, caracterizándose como una de las mejores escuelas a nivel internacional, por sus altos estándares educativos, los últimos años el nivel educativo de preparatoria ha sido el primero en el ranking anual que hace el periódico Reforma. Por sus altos estándares educativos la exigencia académica y la calidad de sus egresados es uno de los principales objetivos. El énfasis en la formación deportiva que se refleja cada año en el evento “UNDOKAI” en donde los alumnos demuestran su interés por las actividades deportivas y la competencia, practicando los valores de honestidad, respeto y humildad, realizando varios juegos en equipo y carreras por grupo e individuales. La importancia de la educación cultural es de suma consideración ya que en enero se organiza el “BUNKASAI” que tiene como finalidad el motivar el respeto y conocimiento de culturas externas a la nuestra, en donde la mayoría de las veces sección japonesa presenta contenidos de la cultura mexicana y sección mexicana contenidos de la cultura japonesa.

El interés por el deporte y por la cultura va más allá de estos dos eventos, ya que todas las tardes de la semana se ofrecen clubes deportivos y culturales para los alumnos, con duración de una hora, ellos se encuentran las actividades de basquetbol, futbol, karate, kendo, béisbol, porras y atletismo, así como actividades culturales como ikebana (arte con flores), origami (arte en papel), bordado, danza mexicana y danza japonesa.

Como parte de la filosofía japonesa existe el “SOUJI” que consiste en dejar limpio el lugar en donde se estuvo trabajando o estudiando, todos los días hay que hacer

souji como parte de la rutina escolar en donde los alumnos levantan los papeles que encuentran alrededor de su lugar de trabajo sin importar si son de ellos o no; todos los últimos viernes de mes los padres de familia acuden al salón de sus hijos y apoyan haciendo limpieza a profundidad, esto se hace independientemente que el personal de limpieza todos los días preste su servicio en el Liceo.

Lo anterior son actividades que distinguen a esta comunidad, no obstante durante los últimos 5 años, específicamente en el nivel de secundaria en donde estudian 300 alumnos, se ha reflejado el gran empuje de la tecnología, los alumnos usan los celulares con un plan de datos y lo cargan con el todo el día. Existió un cambio en el reglamento en donde se les permite traer su dispositivo electrónico a la escuela con la finalidad de estar en contacto con los padres en cualquier emergencia a la salida de clases, asimismo, si los alumnos lo usan en clase, se les pide que lo guarden en el *locker* o en su mochila; si el comportamiento continua entonces se les retira, la primera vez que se retira se regresa a la salida, la segunda vez tiene que venir o hablar algún padre de familia para poder regresarles el celular y la tercera se queda guardado hasta fin de semestre. Todo lo anterior, no ha sido suficiente ya que los alumnos buscan cualquier espacio para utilizarlo tratando de esconderse de maestros u otra autoridad, y los padres de familia ante esta situación interceden por los alumnos argumentando que no se puede retener el teléfono que es propiedad de ellos.

Es imposible evitar que los alumnos emplear el celular en los sanitarios del Liceo o dentro de su *locker* o casillero en donde los docentes no pueden intervenir. Incluso en casa no se puede controlar el manejo si los padres no están presentes y no cuentan con bloqueos en el la red inalámbrica.

Lo anterior ha desencadenado el uso inadecuado de las redes sociales, los alumnos pueden tomar una foto, hacer alguna broma sobre ella y compartirla sin pensar en las consecuencias en las redes sociales, muchas veces agrediendo sin querer o sin pensarlo a sus propios compañeros.

Es recurrente que los padres o los mismos alumnos se acerquen con el orientador, el departamento de psicología o con el cuerpo directivo de secundaria, reportando algún comentario de mal gusto o alguna agresión que se realizó dentro de las redes sociales personales de los alumnos; el cuerpo directivo del Liceo puede intervenir dando recomendaciones a los padres de familia y a los alumnos en el uso de las mismas y en cómo reaccionar frente a estas situaciones; como dirección se pueden estar dando recomendaciones y sugerencias pero no existirá un cambio de fondo en la ideología del uso de las redes sociales hasta que no logre sensibilizarse a los alumnos y hacerlos conscientes de la importancia del buen uso de la tecnología, prohibiendo el uso del celular y otros dispositivos electrónicos no se está marcando un cambio, solo se está motivando a que los alumnos se escondan y oculten sus publicaciones.

Esto debe de ser un trabajo conjunto entre escuela y padres de familia, en donde ambos se comprometan a estar presentes y orientar a los adolescentes, por eso la consideración de la creación de un programa para el uso adecuado de las redes sociales dirigido a los adolescentes de esta Institución, a la comunidad de padres de familia que forman este Liceo y a los docentes que están en trato directo la mayor parte del día con los alumnos.

3. Lineamientos Teóricos

En el siguiente apartado se plasman los conceptos de responsabilidad, adolescencia, así como la definición de redes sociales ahondando en los usos positivos y negativos de los mismos en el proceso de comunicación social en los jóvenes. Dentro de estos usos negativos se puntualiza el concepto de bullying y de cyberbullying dentro de las instituciones educativas y se describen aproximaciones a esta problemática en México, España, Japón y la Unión Europea.

3.1 Responsabilidad

Definir la palabra responsabilidad, requiere una extensa investigación, para fines del presente proyecto la definición que comenta David Issacs en su magistral obra de *La educación de las virtudes humanas y su evaluación* es digna de mención y revisión, en cuanto a la implicación que tiene en todos y cada uno de los actores educativos, porque significa:

Asumir las consecuencias de sus actos mencionado, resultados de las decisiones que tome o acepte, y también de sus actos no intencionados, de tal modo que los demás queden beneficiados lo más posible o, por lo menos, no perjudicados; preocupándose a la vez que las otras personas en quienes puede influir hagan lo mismo (2003, pág. 133).

Los adolescentes en ocasiones en busca de la formación de su personalidad o identidad y de su independencia se dejan llevar por la moda, por lo que su círculo social acostumbra hacer, dejándose llevar por la masa. Estas acciones se pueden o no encontrar dentro del valor de la responsabilidad. Los actos que se realizan deben de ser conscientes siempre reflexionando en las consecuencias que nuestro actuar o no actuar puede ocasionar en cualquier momento. Aceptar la

acción o la decisión de un tercero no también nos hace responsables por una falta de previsión.

Los adolescentes deben de ser educados en la toma de decisiones y lo que esta provoca. “La persona responsable se centra en la intención y no está limitada por las reglas que expresan un mínimo” (Isaacs, 2003, pág. 143). La responsabilidad va de la mano con la libertad, ya que es un acto de voluntad actuar o dejar de actuar ante un acto propio o del prójimo.

3.2 Adolescencia

La adolescencia es una etapa fascinante posterior a la niñez, “comienzan a manifestarse los cambios físicos, que usualmente empiezan con una repentina aceleración del crecimiento” (UNICEF, 2011) que presenta físicamente cambios hormonales y de crecimiento, al igual que cambios en el estado de ánimo y en donde se forma parte importante de la personalidad del ser humano, “los cambios internos que tienen lugar en el individuo, aunque menos evidentes, son igualmente profundos” (UNICEF, 2011) en donde los adolescentes adquieren nuevas responsabilidades, ponen en función los valores aprendidos en la edad temprana y obtienen de cierta forma una independencia.

Esta etapa en las niñas comienza alrededor de los 9 o 10 años y en los niños entre 10 y 11 años aproximadamente y se extiende en ambos casos alrededor de los 17 años, aunque en cada individuo es diferente.

La duración de la adolescencia varía en cada ser humano, va de la mano con la maduración del individuo, de factores psicológicos, logrando pasar de un pensamiento concreto a un pensamiento más abstracto, los adolescentes comienzan a planear un futuro dentro de la sociedad así como a cuestionarse acerca de lo que es bueno y lo que es malo; hay evoluciones físicas en donde su cuerpo crece de un día para otro, incluso costándoles trabajo volver a conocer y a controlar su cuerpo, hay una madurez sexual.

La importancia del desarrollo social en esta etapa es de suma relevancia ya que, hasta este momento la vida de los adolescentes se había visto realizada mayormente dentro del ámbito familiar en donde las relaciones sociales con pares se da entre hermanos o primos, es así que con los cambios de esta etapa en desarrollo los adolescentes luchan por el crecimiento del aro social en el que se han visto rodeados hasta el momento; por convivir con seres humanos ya sea del mismo sexo, sexo opuesto, del mismo o diferente nivel social, así como con individuos inmersos en diversas culturas o contextos. El adolescente en esta etapa presenta una sed insaciable por conocer gente, por cada vez tener más “amigos”, formando su personalidad y haciendo o actuando de ciertas maneras que lo hagan ser popular entre ellos y siempre tomado en cuenta. Se vuelven individuos con la capacidad de amar y de comenzar a establecer una relación amorosa que en muchas ocasiones se convierte en el primer amor.

Toda esta etapa de cambios no solo es complicada y nueva para los jóvenes sino también para los padres que se enfrentan por completo a una etapa totalmente diferente a la que ellos estaban viviendo y cada vez más evolucionada que en repetidas ocasiones los pone del otro lado del abismo en la comunicación con sus hijos.

Los padres con hijos adolescentes en repetidas ocasiones suelen sentirse confusos acerca de si están llevando una buena relación con ellos, si ser amigos o no serlo y hasta donde serlo, ser autoritario, en que ocasiones serlo y hasta donde ser autoritario para que no les oculten nada y además ganarse su confianza. Existe duda de si la comunicación con sus hijos es eficaz y en cómo lograr tenerla, aunado a todo esto como saber si se encuentran en una situación de riesgo y como ayudarlos a prevenirlo o a manejarlo. El canal de comunicación con los adolescentes la mayoría de las ocasiones no es nada fácil, generalmente no se prestan a tener una conversación abierta, mucho menos en temas del sexo opuesto, responsabilidades o desempeño académico; el rol de los padres en esta

etapa es lograr aprender a hablar con los adolescentes, a demostrarles interés, aceptación y respeto por sus ideas, opiniones e ideales; siempre escucharlos de manera activa, presentándoles retos y demostrando que se puede aprender de manera significativa de los errores, recordando que la experimentación es parte de la reflexión y el aprendizaje, descubriendo por ellos mismos lo preciado y admirable que son como seres humanos sin importar el círculo social en el que se desenvuelvan o los bienes materiales que estén a su alcance, siempre resaltando los más valiosos que son sus actitudes y aptitudes.

El manejo del rol de la autoridad como padre o madre de un adolescente es un telar que se debe de tejer con delicadeza y con resistencia a la vez, siempre negociar con responsabilidades y consecuencias cada una las decisiones, negociando, aprendiendo a relacionar con sus pares y semejantes siempre respetando la libertad del otro y la del mismo adolescente. Es recomendable no imponer si no siempre establecer acuerdos con base en el dialogo, los límites y en la búsqueda de los mismos adolescentes por la bondad, el respeto y la justifica.

Es de vital importancia estar atentos a lo que leen, ven y escuchan, sobre todo en los medios de comunicación a los cuales los adolescentes tienen acceso casi sin restricción alguna, apoyándolos en su reflexión y juicio de los mismos, discutiéndolo y evaluándolo para que formen su propio criterio.

3.3 Las redes sociales y la comunicación

El término de redes sociales se usa con demasiada frecuencia por la mayoría de la población y en casi todos los contextos sociales, en repetidas ocasiones se escucha a los niños, adolescentes, adolescencia, adultos y a algunas personas mayores contando alguna anécdota o noticia que encontraron en Facebook, twitter o en alguna otra red social; la información que se encuentra en estas plataformas se vuelve viral y verídica en cuestión de minutos y muchas veces la confianza que se tiene a lo que se publica en estas series es totalmente ciega, es

decir, la gente en general piensa que todo lo que leen o ven publicado es totalmente cierto, es poca la población que en verdad se cuestiona e investiga en fuentes verídicas.

Basta un paseo por un café, un parque o algún restaurante para percatarse que el 60% de la gente revisa su dispositivo electrónico la mayoría del tiempo mientras esta compartiendo con un amigo o familiar. La convivencia con los pares se ha visto modificada en una relación en donde nuestras “amistades”, familiares, compañeros de trabajo, etc. es a través de estas redes, a través de imágenes y comentarios se está en contacto con la gente que se tiene lejos y pocas veces se tiene ese contacto con la gente que se tiene cerca, se ha perdido la capacidad del “bien estar”, existe una falta de atención a los detalles, a las situaciones reales y necesarias para una convivencia de calidad.

Se busca por estos medios a gente nueva sin tener en cuenta la privacidad personal y la de los demás, sin tomar en cuenta los peligros que implica conocer gente desconocida, el intercambiar información ya sea en fotografías, videos o en palabras. Incluso en ocasiones esta comunicación en nuevos escenarios sociales se vuelve una necesidad en que se ocupa el tiempo libre sin percatarse de las consecuencias que esto puede llegar a tener en un entorno local y global.

Las redes sociales se consideran como diversas formas de interacción social, definidas como un “intercambio dinámico entre personas, grupos e instituciones en contextos de complejidad” (Caldevilla, 2010, pág. 35). Este intercambio se da entre personas con necesidades y situaciones similares que se reúnen para trabajar o disfrutar de ellas.

La finalidad de las personas y en específico de los adolescentes de su intervención en una red social es un “intento reflexivo y organizador de esas interacciones e intercambios, donde el sujeto se funda a sí mismo diferenciándose de otros” (Martínez, 2009)

En la edad de la adolescencia es lo común y lo idóneo entre los jóvenes el uso de las redes sociales para crear amistades y mantenerlas, así como para entretenerse durante todo la tarde. “Para los jóvenes actuales, usar internet o el SMS es algo tan natural como para sus padres ver televisión o para sus abuelos escuchar la radio” (Bernete, 2009, pág. 67), se está tan acostumbrado a naturalizar las tecnologías con las que crecemos que pensamos que es lo correcto y con esta afirmación no se trata de decir que es incorrecto el uso de las redes sociales sino más bien, educar, guiar en el uso de las mismas, porque el que cada generación adopte una tecnología diferente y le saque partido no significa que ya se sabe utilizar, se sabrá usar lo tecnológico, sin embargo el uso y trascendencia que se le dé con el toque humano va más allá.

Aunado a esto cabe mencionar que “la instantaneidad es el gran avance al que todos nos hemos habituado sin dificultad” (Caldevilla, 2010, pág. 54), la sociedad en general y principalmente los jóvenes están acostumbrados a que la respuesta de todo sea inmediato, tolerar y esperar están quedando a un lado, con la tecnología y las redes sociales los adolescentes exigen una respuesta inminente.

Según Caldevilla en su obra *Las redes sociales: tipología, uso y consumo de las redes 2.0 en la sociedad digital*, afirma que:

Las redes sociales fomentan una mayor confianza y seguridad en uno mismo a la hora de conocer gente, puesto que podemos determinar con quién, cómo y cuándo comenzaremos una conversación, y por supuesto, cuándo está se acabará de forma natural o a través de herramientas como “el veto de usuarios”, propias sólo de Internet. De esta forma en pocos días podemos conseguir que nuestro perfil tenga cientos de amigos, lo que refuerza nuestra autoestima (2010, pág. 56)

Con esto nos muestra la necesidad de los adolescentes y de las personas jóvenes de crear una personalidad cibernética, de tener una imagen en las redes sociales, una imagen que en ocasiones dista mucho de la realidad, sino más bien está

enfocada a lo que se desea ser o lo que se desea obtener y se piensa que con esta identidad cibernética se puede ser más popular, interesante, social, empático con los demás sin tener una relación estrictamente personal que en el momento que se desee se puede dejar a un lado o simplemente bloquear, dejando así de fuera la amistad o el lazo cibernético que se había hecho con esa persona, sin embargo para llegar al punto del “veto de usuarios”, es decir, eliminar o restringir el acceso de alguien al perfil debe de existir una razón de peso, ya que entre los adolescentes es de mayor relevancia tener más amigos o más seguidores agregados para elevar el valor de popularidad entre ellos, entre más *me gusta* o *más estrellas* se tenga, el valor del perfil cibernético es más alto y se es más popular y valioso. Las amistades quedan reducidas a contactos que se cuentan y se suman o se restan cada día.

Los adolescentes al estar enfocados a este crecimiento de amistades en las redes sociales publican o comparten ideas, imágenes, realidades que no son para compartirse; con eso están abriendo las puertas de su intimidad a cualquier persona, a alguien que puede estar inventando su imagen cibernética y está ocultándose detrás de fotos o imágenes que no son parte de su realidad y además de compartir la intimidad con alguien que no se conoce, con la que no se tiene ni el más mínimo contacto personal, con alguien que este suplantando la identidad digital de alguien más o en algún momento puede utilizar nuestros datos para suplantar la identidad de cualquier usuario; al compartir toda la información se está expuesto a que la gente que navega por estas redes sociales pueda apropiarse solo con un *click* de las imágenes o videos que compartimos y les den un uso inadecuado y peligroso.

Afirma Francisco Bernete en su obra, *Usos de las TIC, relaciones sociales y cambios en la socialización de las y los jóvenes* que “[...] en una sociedad donde se ha fomentado el individualismo, paradójicamente se valora al individuo en tanto es miembro de (aceptado por) un grupo” (2009, pág. 112), esta frase engloba todo lo dicho anteriormente, el grupo social en el que se está inmerso está más

preocupado por ser valorado con respecto al número de amigos que tiene que en crear y reforzar lazos de verdadera fraternidad.

Estos medios virtuales en donde se relacionan con los amigos o compañeros se han vuelto un sitio sustancial para que una persona forme amistades y fortalezca su sentido de pertenencia; estas relaciones en ocasiones están dotadas de una gran cantidad de exhibicionismo y voyeurismo, ya que se ingresa desde un dispositivo móvil con la intención de enterarse y mantener al día en la vida, en lo que los demás comparten, para saber que piensan y que están haciendo; incluso las redes sociales lo cuestionan como por ejemplo *twitter* pregunta ¿Qué estás haciendo? Facebook ¿Qué piensas? con toda la intención de incitar a la exhibición.

Es por esto que el monitoreo o exploración de los padres de familia no es del gusto de los adolescentes, ellos prefieren mantener estas relaciones sociales fuera de las relaciones familiares para poder expresarse sin restricción alguna.

Aquí reside el interés por guiar y apoyar a los adolescentes, padres de familia y docentes en el buen uso de las redes sociales, la intención no es la prohibición de las mismas sino más bien utilizarlas de manera efectiva y eficiente.

Hoy el reto de las instituciones educativas, en todos los niveles, es muchísimo mayor en tanto que la accesibilidad y el manejo de las TIC por parte de la población incide de diversas maneras en la educación de niños, adolescentes y jóvenes escolarizados (Bernete, 2009, pág. 106).

Pero nadie les indica a estas instituciones o a los padres de familia e incluso a los adolescentes cual es el buen uso de las TIC, no existen protocolos en el uso de las redes sociales y así como su nombre lo dice esto lo va marcando las tendencias en la sociedad, lo importante es dirigir a los jóvenes, mostrarles los peligros que un uso ineficiente de las redes sociales puede ocasionar, las consecuencias que pueden ser trascendentales en la vida de una persona.

Fomentar la consciencia antes de actuar, antes de compartir o comentar algo en las redes sociales se debe de pensar en las consecuencias que traerán para uno y para los demás.

3.4 Usos de las redes sociales en los jóvenes

Así como se ha descrito lo que son las redes sociales y el impacto que tienen en la sociedad para efectos de esta investigación es importante destacar y diferenciar entre el impacto que tiene el uso de las mismas.

3.4.1 Usos positivos

Dentro de los usos positivos de las redes sociales encontramos el beneficio de la comunicación entre familiares y amigos. La comunicación siempre se da en un contexto y siempre tiene una intencionalidad. La comunicación se define como un proceso circular entre emisor y receptor a través de un canal de comunicación que contiene un mensaje; un emisor transmite un mensaje con un código (lenguaje verbal o no verbal) que requiere de un canal, todo esto se da dentro de un contexto dirigido a un receptor.

Con el uso de las redes sociales la comunicación ha mejorado, ha acortado distancias, promoviendo el contacto entre dos personas o más que se encuentran a kilómetros de distancia en tiempo real.

El uso de las redes sociales ha aportado gran rentabilidad para causas sociales en distintos ámbitos, solo por mencionar algunos de ellos podemos hablar de *Facebook* que es excelente medio para promocionar una causa y solicitar ayuda de la gente como el caso de “Con Ana y Juanpa”, que es una perfil de *Facebook* construido para recaudar fondos para dos hermanos que tienen una grave enfermedad, Juan pablo Mucharraz tiene lyme y su hermana Ana, tiene lupus. Además de la ayuda económica que se solicita a través de actividades deportivas

y/o culturales, se da información constante de la enfermedad de los chicos así el cómo la adquirieron y como van progresando con los diversos tratamientos a los que se someten, este es un buen ejemplo de un uso positivo de *Facebook* (Mucharraz, 2015).

Otro uso positivo de las redes sociales acaba de ser notorio en el sismo del 19 de septiembre de 2017 en donde al ocurrir un evento natural y caerse las líneas telefónicas los medios para comunicarse se basaron en las redes sociales, aunado a esto gente que había quedado atrapada o estaba en peligro logro comunicarse a través de estos medios para poder ser rescatadas.

Los blogs o cualquier plataforma sirven para compartir contenidos, para interactuar y encontrar gente que esté de acuerdo o aporte información aun proyecto, Twitter que sirve para puntuar, evaluar, marcan estándares de evaluación.

El uso del internet ha hecho procesos más eficientes, búsqueda de información mucho más sencilla modificando las fórmulas de redacción y periodismo clásico al permitir la difusión de la información de manera inmediata, ha también economizado mucho los costos de los envíos de mensajes que anteriormente solo se daba por correspondencia y ha transformado las leyes de la mercadotecnia al ofrecer un canal personalizado de gustos e intereses de las personas a través del Internet con sus funciones de perfilar al cliente.

Las redes sociales ofrecen la posibilidad a conocer gente que comparte nuestros intereses, gustos, aptitudes, habilidades y además podemos colaborar con ellos y compartir información sin importar en que parte del mundo se esté habitando. Así tanto los artistas como sus seguidores promueven y escuchan música de todo el mundo en cualquier lugar en el que se encuentren, sin necesidad de estar contratados por una empresa disquera.

En la educación hay muchísimos ejemplos de los beneficios de las tecnologías digitales. Se pueden encontrar clases o tutoriales gratuitos que nos permiten

desarrollarnos en diversos ámbitos como en los idiomas, tecnología, carreras, cursos o diplomados en línea en otras partes del mundo y de manera que desarrolla el aprendizaje colectivo, opción de incrustar todo tipo de contenidos surgiendo grupos de cooperación a nivel mundial.

De hecho muchos científicos colaboran y construyen conocimientos de esta manera. Se dice que:

“La tecnología convierte en accesible lo que antes no lo era, gracias a ello se acercan sujetos y objetos de estudio. Esta es la cara positiva de la mediación tecnológica” (Bernete, 2009, pág. 107).

Posibilitan desarrollar aficiones acudiendo a eventos y participando en ellos; incluso una de las grandes ventajas de Internet, se ofrecen servicios profesionales o técnicos a un tercero.

Las redes sociales posibilitan la compraventa de infinidad de artículos, ropa, zapatos, casas, coches, vacaciones, boletos de avión, tren, etc. Cúmulo de plataformas que se dedican a vender.

Lo anterior solo es por mencionar algunos beneficios que en general brinda el uso de la tecnología y las redes sociales, donde sabemos que las empresas, los bancos, las industrias, la medicina han hecho grandes avances gracias a la tecnología.

3.4.2 Usos negativos

Así como el *boom* de la tecnología ha ido en auge y en beneficio para la sociedad también se le ha dado un uso que no es agradable ni sano para la sociedad.

Algunas desventajas son la dispersión de la atención, reducción de la productividad al ser un factor de distracción el estar consultando las redes sociales, genera una enorme dependencia o vicio del internet, descuidando tareas laborales o personales.

En la educación hace que los estudiantes dejen de esforzarse en sus producciones escritas ya que muchas de estas son solo una copia de la información que se encuentra en las diversas plataformas sin esforzarse por indagar si la información es real o no lo es.

Dentro de una empresa o instituciones en caso de que no haya señal de internet o haya un apagón las actividades se ven estancadas puesto que muchos procesos funcionan con base en el internet.

En otros casos encontramos desventajas más graves como son la piratería, expropiación del material publicado por falta de seguridad o privacidad, una posible tendencia a aislarse del mundo real por ser exclusivo socializador en las redes sociales, incluso existen casos en donde la gente no sale de casa porque trabaja en línea, socializa en línea y no necesita salir a realizar compras para cubrir sus necesidades básicas ya que realizan compras por internet; se vuelve una adicción por la socialización, por pertenecer a grupos y tener más contactos que alguien más, buscar solo la aceptación de un círculo social, haciendo, dirigiendo su pensamiento a ciertas acciones solo por entrar en ese medio y

obtener más “me gusta” (*likes*) y aceptación incluso sin importar si las intenciones se vuelven delictivas, chantajistas, extorsionistas, entre otras, encontrando información desagradable como pornografía, videos con contenido violento explícito, terrorismo, maltrato de animales y seres humanos que pueden afectar principalmente a los menores de edad, quienes son una población más vulnerable. Por ejemplo:

¿Cuánto material potencialmente "dañino" está realmente en Facebook? La cobertura de los medios de comunicación populares puede sugerir contenido polémico como imágenes o referencias a la fiesta, el alcohol, las drogas, el sexo, la profanidad, la desnudez” (Shelton, 2013, pág. 43)

Contenido que los adolescentes tienen al alcance de la mano sin ninguna restricción ni supervisión y la mayoría de los casos por la etapa de desarrollo neuronal aún no se cuenta con el nivel de análisis y discriminación por lo que son susceptibles a cambiar su punto de vista e ideales solo por un video o nota roja. Simplemente subir un comentario, foto o video a la red permite que todo el mundo que está en línea acceda a esta información en cualquier momento, aunque se elimine de las redes sociales siempre permanece en la red.

Este uso continuo de la tecnología cada vez se descontrola más ya que en los últimos años se han documentado casos que el mal uso del Internet, la falta de supervisión de los padres de familia y el pasar por alto muchas señales rojas han terminado en situaciones trágicas. Entre algunos de los aspectos más negativos se han señalado los siguientes:

- *Sexting*: hace alusión al envío de imágenes o mensajes sexuales a los demás con peligro de que se comportan sin límite.
- *Sextorsión*: consiste en amenazar a una persona con las imágenes o videos digitales con contenido sexual que se tiene de ellos.

- *Grooming*: Personas que son pederastas y asumen una identidad diferente para obtener una relación con niños o con jóvenes. Es común que compartan y que soliciten fotografías con poca ropa o sin nada.

Dice Shelton que los que prestan servicios de redes sociales deben ser más cuidadosos. “Tal vez las plataformas de medios sociales empezarán a prestar atención si los padres se involucran” (Shelton, 2013). He aquí la razón de la importancia de la sensibilización del uso de la tecnología en específico de las diversas redes sociales de las que hacemos usos, la intervención de los padres y la detección oportuna de los focos rojos que puedan presentarse en los diversos ámbitos ya sean familiares y escolares. Una actuación o mediación a tiempo puede prevenir un suceso que marque la vida de un joven por el resto de su vida.

Una de las grandes preocupaciones por parte de la sociedad es el acoso sexual en línea a lo que los jóvenes se enfrentan todos los días, “¿Las redes sociales están arruinando la vida de los adolescentes?” (Scheff, 2017) Este cuestionamiento debe de ser uno de los pilares del buen uso de la tecnología y como trabajarlo en la sociedad. Aquí radica el interés por inculcar valores en el proceso educativo, controlar el uso desmedido del Internet en los estudiantes.

“Muchos países no tienen un protocolo nacional común contra el acoso escolar” (Scheff, 2017), por lo cual es importante sugerir soluciones y diversas estrategias para trabajar con esta problemática. En la siguiente sección revisaremos los casos de varios países.

3.5 Ciberbullying en la escuela

En capítulos anteriores se ha explicado, el uso que los adolescentes le dan a las redes sociales, así como los usos positivos y negativos de los mismos en diversos ámbitos, sin embargo es necesario para el presente estudio referirse al cyberbullying que se presenta en la escuela, lugar en donde los adolescentes

pasan la mayor parte de su día y en donde forman las primeras amistades y en la mayoría de los casos las amistades que conservan por una gran cantidad de años.

El ciberbullying se puede definir como “bullying o acoso utilizando las herramientas de comunicación electrónicas” (Calgary University, 2005, pág. 1778), dichas herramientas los adolescentes las tienen al alcance de la mano y en la mayoría de las ocasiones los padres o madres de familia se las proporcionan y dejan que las utilicen sin supervisión alguna, permitiendo que sus hijos hagan libre uso de su personalidad cibernética, sin una guía que los oriente y con acceso ilimitado a internet.

Actualmente y como se menciona en el artículo de *New bottle but old wine: A research of cyberbullying in schools*, el uso de la tecnología como el internet y los celulares se han incrementado drásticamente en los recientes años” (Calgary University, 2005) dejando a un lado los medios de comunicación que se solían usar como una carta, recado, llamada telefónica así como la comunicación oral.

Los comportamientos violentos en la sociedad, a veces desde la familia, en los contenidos televisivos, en los videojuegos, pueden magnificarse con las redes sociales donde ciertos actos violentos que hieren a nuestros semejantes o a nosotros mismos.

El ciberbullying envuelve el uso de la información y la comunicación por medios tecnológicos como el correo, teléfono celular y las páginas con mensajes de texto, mensajes instantáneos, páginas de internet (*web sites*) y un comportamiento hostil ya sea individualmente o el grupo, que es agresivo hacia los demás. (2005, pág. 1779).

Este tipo de bullying es muy difícil de combatir en la escuela o incluso en casa, y representa una gran tarea para todos los agentes relacionados en el proceso educativo y de todos los integrantes de la familia, es pues un trabajo conjunto de toda la comunidad.

El ciberbullying puede comenzar con comentarios minúsculos publicados en las redes sociales, como por ejemplo “Estás gorda o gordo” “Estas ciega o ciego” ya sea en el perfil del afectado o en otro perfil al que la comunidad escolar tenga acceso, mensajes con contenido hostil o agresivo con la finalidad de hacer daño o hacer sentir incomodo al compañero; el ciberbullying se encuentra acompañado de fotografías o videos ya sea tal como se grabaron o editados que tienen la finalidad de provocar un daño o que en ocasiones se piensa que solo es una broma para un compañero y no se piensa o se reflexiona acerca del daño que puede ocasionar.

La gravedad es que los agresores tienen la libertad de comentar y ofender de manera impersonal, no es una agresión que se de cara a cara, que sea personal en donde se le da la oportunidad al otro de defenderse.

Las víctimas del ciberbullying son personas propensas al rechazo por la comunidad en la que se desenvuelven, presentando altos niveles de depresión y en múltiples ocasiones estos focos rojos no son visibles ante los ojos de los padres o de los docentes.

El afectado la mayoría de las ocasiones no reporta este acoso cibernético, ya que piensa que puede manejarlo y controlarlo, sin embargo dentro de las personas que intervienen en el ciberbullying no solo se encuentran los agresores que escriben los mensajes o suben los videos, si no toda la gente que se encuentra alrededor, compañeros que no comentan nada ni para bien ni para mal que al quedarse callados se vuelven parte del problema.

Esto es ejemplificado en la serie *Thirteen Reasons Why*, basada en la novela de *Jay Asher*. La trama gira alrededor de una adolescente de 17 años que se suicida después de sufrir *ciberbullying* por parte de sus compañeros de escuela, desde los adolescentes que enviaban fotos o videos de la adolescente en situaciones

incomodas o así las hacían parecer hasta los que solo veían y se quedaban callados sin hacer nada, incluso ella se acerca al consejero y la respuesta no es de ayuda, por lo que ella toma la decisión de quitarse la vida (Yorkey, 2017).

Thirteen Reasons Why, es solo un ejemplo de la preocupación de la sociedad por ayudar a los jóvenes a prevenir y tratar el *ciberbullying*, una llamada para sensibilizar a todos los integrantes de casos como este para evitar que sucedan, sensibilizar a los alumnos en prevenir las consecuencias de sus actos, en los padres de familia para que aumenten la supervisión y en los docentes para que identifiquen estos focos y los canalicen de la mejor manera.

Instituciones de diferentes países hacen esfuerzos para contrarrestar el Ciber-Bullying. Hay diferentes protocolos y estrategias que revisaremos en la siguiente sección, pero el siguiente párrafo parece resumir la situación en donde nos encontramos.: (Scheff, 2017, p.1)

El bullying en las escuelas es muy serio porque tiene un impacto en el desarrollo de la personalidad. Hasta ahora, se ha presenciado la poca habilidad del sistema escolar para tratar este problema. Hay iniciativas y proyectos aislados, pero no una forma común de enfrentar el problema, que causa ansiedad y estrés tanto en la víctima como en perpetrador. (Scheff, 2017)

3.6 Ciberbullying en otros países

Después de describir las redes sociales en la escuela, algunos de sus usos negativos y positivos, así como analizar el significado de ciberbullying como el uso de las redes sociales para propagar actitudes agresivas, intencionales y frecuentes hacia otras personas que no pueden defenderse por sí mismas, se revisará en esta sección como algunos países han enfrentado el ciberbullying en sus escuelas. Se coincide en que el ciberbullying se refiere a una distribución de información agresiva que desacredita a alguien utilizando los medios electrónicos.

Comparando los conceptos de bullying y de ciberbullying puede decirse que este último es un peor tipo de acoso en cuanto a la sensación de inseguridad de la víctima ya que no logra refugiarse en lugares seguros de los ataques y humillaciones del agresor, porque se dan vía mensajes, correos electrónicos, publicaciones abiertas, etc. sin importar la hora del día y el lugar en el que se encuentre la persona. De igual manera la agresión y/o humillación es planeada con anticipación (Cerón, 2016). Algunos estudios sobre el tema, se presentan a continuación.

3.6.1 México

Durante la etapa de la adolescencia dentro de un contexto escolar o fuera de este se hace latente la existencia del acoso, sin embargo, usualmente el cuerpo directivo o docente no está preparado para lidiar con estos casos y lo que se hace es ocultarlos; aunado a esto en ocasiones no se tienen datos concretos o duros para trabajar con estas estadísticas planes de acción específicos con los jóvenes.

Basados en la información de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, mejor conocido como OCDE, México es uno de los países que ocupa uno de los primeros lugares a nivel internacional en presentar el mayor número de casos de *bullying* en educación secundaria (Cerón, 2016).

Con estos datos duros se hace necesario comenzar a diseñar estrategias para trabajar con docentes, padres de familia y jóvenes adolescentes dentro y fuera del contexto escolar.

El *bullying* o acoso escolar refiere que de acuerdo con la Comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), los porcentajes que han sido recaudados ascienden a 25.35%; el de golpeados 16.72 %, y de quienes han vivido algún episodio de violencia 44.47%(Cerón, 2016, pág. 6).

Otro ejemplo de los que se tiene registro en México es el siguiente: En el año de 2010 en el estado de Nuevo León se realizó un estudio con 1,066 alumnos en

escuelas a nivel medio superior. Éste arrojó los siguientes resultados: un 17.3% de adolescentes habían insultado a alguien por internet, un 22.2% de adolescentes habían amenazado, un 10% los mismos había acosado sexualmente a alguien. En cuanto a victimización, el 22.6% de jóvenes habían sido insultados a través de la red.

Otros claros indicios se encuentran en el estudio cualitativo que se realizó en el Estado de México, teniendo como muestra a 455 alumnos(as) de secundaria. Los hallazgos que arrojaron dicho estudio son las siguientes: el 35.82% de jóvenes se encontraban en relación directa con la violencia en línea, es decir, ciberbullying. El 10.54% de los adolescentes habían sido víctima del ciberbullying, el 16.26% de jóvenes habían sido agresores o provocadores y el 9.01% de la muestra tomada encontraban en relación directa con la violencia en línea habían participado como espectadores.

En cuanto a los agredidos o víctimas del *ciberbullying* el 61.42% de los adolescentes se encontraba en un nivel severo e intransigente y el 38.57% de los mismos se encontraban en un nivel moderado, pero aun así se presentaba.

Un estudio adicional que se llevó a cabo en el año de 2009 tomando como muestra del estudio a 1,684 adolescentes con problemas de victimización en internet o ciberbullying, así como relación directa con la intranquilidad, ansiedad, decaimiento y depresión. En este estudio se menciona en primera estancia que la victimización del joven perjudicado se mancomuna o asocia débilmente con ansiedad social, sin embargo no con depresión, en consecuencia coexiste una mayor frecuencia de victimización en el sexo femenino que en el sexo masculino (Cerón, 2016).

Uno de los cuestionarios que se utilizó en los estudios precedentemente mencionados que se realizaron con la finalidad de conocer y medir el ciberbullying constaba de catorce ítems que tenían como finalidad última el identificar catorce formas de practicarlo en relación con las propiedades psicométricas entre

adolescentes, como son medir la participación altamente activa o de cómplice, ya sea grabando vídeos o tomando fotografías de algún compañero(a) en cualquier situación de comportamiento de contenido sexual para compartirlas en la red y de la misma manera escribiendo bromas, rumores, chismes o cualquier comentario que pueda poner en situación de ridículo a un semejante (Sulkowski M, 2009)

Con base en los resultados anteriormente mencionados se puede concluir que en los últimos años en México se ha logrado un avance en cuanto al estudio y conocimiento del ciberbullying en los adolescentes. Sin embargo, en ocasiones se queda únicamente en los estudios y no se va más allá, es decir, no hay acciones concretas de intervención psicopedagógica o de establecer políticas claras de prevención. Y es ahí en donde es imprescindible la creación de un plan de intervención en el cual se realicen recomendaciones de cómo actuar de manera integral su prevención. Los adolescentes deben de ser informados de las consecuencias del uso negativo de las redes sociales. En las escuelas se debe plantear un plan de sensibilización personalizado e integral desde la dirección de la Institución Educativa y el ámbito familiar, creando políticas, cultura y estrategias que generen una consciencia en los padres y madres de familia para que consideren en el proyecto de formación de sus hijos(as) de cómo, para qué y hasta donde se utilizan los medios electrónicos y las redes sociales, ya que en ocasiones esto se pasa por alto y no existe un control o limitaciones en lo que los hijos(as) ven o hacen con el uso de las TIC. En otras partes del mundo como por ejemplo en “Europa existen programas de prevención que involucran activamente a la parte docente, institucional, jurídica, familiar y de profesional de la salud” (Cerón, 2016, pág. 10). Estos programas pueden servir como base para aplicar programas en México que donde se vinculen la Institución Educativa, la familia y por ende la sociedad en pro de la misma y de los jóvenes que la conforman.

3.6.2 España

En este país de Europa se han realizado estudios en los cuales han participado un número de 1431 adolescentes que oscilan entre las edades de 13 y 17 años; Los resultados indicaron que el cyberbullying se midió con pruebas psicométricas, que arrojaron que el 30.1% de los adolescentes afirmaron haber sufrido algún tipo de agresión en redes sociales predominando con más frecuencia en adolescentes de sexo femenino que en los de sexo masculino. Un 22.8% de la muestra se manifiestan como víctimas.

Al principio en España no existían instrumentos para evaluar o medir las consecuencias ocasionadas por el cyberbullying así que comenzaron seleccionando escuelas secundarias aleatoriamente en la provincia de Vizcaya.

Una muestra compuesta por 1431 adolescentes, entre 12 y 17 años de los cuales 726 del sexo femenino y 682 del sexo masculino, se le aplicaron cuestionaron y los resultados muestran síntomas de victimización y baja autoestima. El 30.1% de los adolescentes declaran haber sufrido algún tipo de bullying utilizando las redes sociales. Las agresiones más comunes radican en recibir mensajes amenazantes o insultantes por correo electrónico, usurpación de identidad para enviar mensajes contextos hirientes para poner a la víctima en ridículo (Navas, Verdugo, Arias, & Gómez, 2012).

Lo anterior refleja los datos duros que motivaron a España a crear programas de sensibilización para los adolescentes, familia y escuelas con la finalidad de crear nuevas estrategias para evitar las consecuencias producidas por el este fenómeno. Adicionalmente en España, se ha avanzado en la intervención de la ley al criminalizar y dar estatus de delito a conductas de bullying y cyberbullying.

3.6.3 Unión Europea

Otros países de la Unión Europea (Como Grecia, Bulgaria, Reino Unido, Finlandia, Noruega) han dado gran consideración al asunto y publicado un documento (Bataglia, 2016) con estrategias y recursos de los diferentes países. Este documento concluye que después de un análisis de documentos y portales europeos, pueden concluir diciendo que el problema es inmenso y que les preocupan las consecuencias emocionales de las víctimas del cyberbullying.

Enfatizan que referente al tema es muy importante que la escuela se centre en factores clave tales como la influencia entre amigos, las actitudes de los docentes y el que se tengan políticas escolares muy claras. El bullying y su extensión, el cyberbullying son conductas colectivas que requieren de observadores y gente que al callar, son observadores y testigos. Por ende, actores involucrados, ya sean padres de familia, amigos, profesores, directivos, pedagogos, psicólogos y los que hacen políticas públicas, deben estar de acuerdo en cómo manejar este fenómeno. Una vez que se tengan protocolos claros estos deben ser implementados y seguidos, con consecuencias.

Sabemos por todos los estudios aquí presentados, que el bullying afecta la vida y el futuro del niño. Luego es necesario determinar las medidas necesarias para erradicarlo. El documento ofrece una bibliografía rica en portales y enlaces sobre las mejores prácticas para manejar esta plaga. Pero exhortan a tener políticas

continuas que combatan el problema, y estrategias para cada uno de los actores aquí mencionados y que comprenden a toda la comunidad educativa. Y desde luego, como en toda intervención educativa, se necesita la continua evaluación para ver progresos y mejoras de los programas y normas.

3.6.4 Japón

La revisión de las estadísticas del acoso escolar a través de las TIC en este país es de suma importancia para efectos de este proyecto y para la aplicación de la propuesta de mejora que se pretende realizar en una Institución de carácter bicultural entre México y dicho país.

Con base en los resultados de estudios El Instituto Nacional de Investigación de Política Educativa, en el estudio de seguimiento que realizó entre los años 2004 y 2009, concluyó que el número de estudiantes que experimentaron “ser ignorados, excluidos del grupo de compañeros, sufrir rumores” pasó del 41.6% en primero de secundaria en junio de 2004, a un 80.3% en tercero de secundaria en noviembre de 2006. (Shinkichi, 2012).

Algunas investigaciones que se han realizado han arrojado que en Japón, el suicidio de estudiantes varones es mayor al de mujeres. Algunas estadísticas indican que el 70% de las víctimas totales de suicidio son hombres debido al acoso escolar.

En Japón están preocupados por enseñar a los jóvenes a que no deben cargar solos con todo el peso del problema y que deben consultar su situación con muchas personas, dejarse ayudar. Además, en las escuelas es de vital

importancia que exista una interacción entre niños de diferentes grupos de edad para que entre ellos se apoyen y ayuden.

4. Propuesta Institucional en una escuela del sur de la Ciudad de México

4.1 Objetivo de la intervención

El objetivo de la propuesta institucional en una escuela secundaria de la Ciudad de México es la creación de un programa integral (incluyente) de sensibilización para los adolescentes y personal académico de dicha institución, con la finalidad de que conozcan y analicen las consecuencias del uso negativo de las redes sociales y de esta manera logre extenderse a la comunidad de padres de familia de dicha institución.

4.2 Definición del nivel de intervención

Esta propuesta integra a los tres grados de secundaria con alumnos con un rango de edades entre los 12 y 15 años.

4.3 Unidades de análisis

Esta propuesta va dirigida a diferentes actores - alumnos, profesores, padres de familia - que se verán involucrados en el proyecto de intervención. A continuación se definen de manera detallada.

- Alumnos(as) adolescentes: 308 alumnos de institución bicultural de los tres grados de secundaria, con un nivel socioeconómico alto con la posibilidad de adquirir aparatos electrónicos tecnológicos de moda y con acceso ilimitado a internet. Gran parte de estos adolescentes pasan el mayor tiempo por las tardes acompañados de nanas o asistentes de sus padres en lo que llega la noche y platican con ellos, otra cantidad están en compañía de sus madres en casa.
- Docentes de secundaria: profesionales enfocados a su campo de especialización, de los 23 docentes que imparten clases en secundaria, solo 5 cuentan con estudios en pedagogía, los demás son especialistas en sus áreas de conocimiento como las ciencias, historia, matemáticas, español, deportes, artes, cocina, robótica..., sin estudios humanistas por lo tanto su visión hacia la educación en valores no es lo esencial en su labor educativa diaria. Algunos por la experiencia docente lo incluyen dentro de sus clases, sin embargo sin una guía; los otros docentes cuentan con pocos años en la labor docente y están más enfocados a cubrir el programa que en otras prioridades. Todos los docentes cuentan con un curso de inducción en donde se les hace entrega de una carpeta pedagógica la cual menciona los valores y filosofía de la escuela, sin embargo, en el día a día se deja a un lado o eso pareciera en algunos docentes, lo cual es importante a consideración en la generación de estrategias y políticas que generen una real cultura institucional.
- Tutores de secundaria: Cada uno de los 12 grupos de secundaria tiene un tutor que se encarga de apoyarlos y darles seguimiento en cualquier situación que requieran la sea a nivel académico o de relaciones sociales. Los tutores de cada grupo son elegidos con base en su responsabilidad, interés y seguimiento demostrado hacia y para los (las) alumnos(as).

- **Cuerpo directivo de secundaria:** Se considera dentro de este personal las posiciones de Dirección Técnica de Secundaria, Subdirección, Coordinación Académica, Orientación y Psicología. Cada uno tiene su función específica en apoyo a los docentes, alumnos, así como los trámites internos y externos al colegio o liceo. El 90% de este personal tiene formación pedagógica.
- **Personal administrativo de secundaria:** Se considera dentro de este personal a control escolar y la asistente. Ambas sin formación pedagógica solo técnica, pero que tienen relación directa con alumnos(as), docentes y padres y madres de familia.
- **Asociación de padres de familia:** Cinco representantes de los padres y madres de familia a nivel de secundaria que se eligen por votación entre todos los padres de familia del nivel y que están en constante relación con Dirección Técnica de Secundaria para la organización de eventos pero sobre todo para el desarrollo integral de los alumnos(as). En total la asociación de padres de familia de los cuatro niveles de dicha Institución Educativa está conformada por 25 padres y/o madres de familia.
- **Padres y madres de familia:** Todos los padres, madres y tutores que inscriben a sus hijos en esta escuela. Edades, estudios y trabajos variados. La minoría de familia Nikkei, es decir, hijos de japoneses nacidos en México.

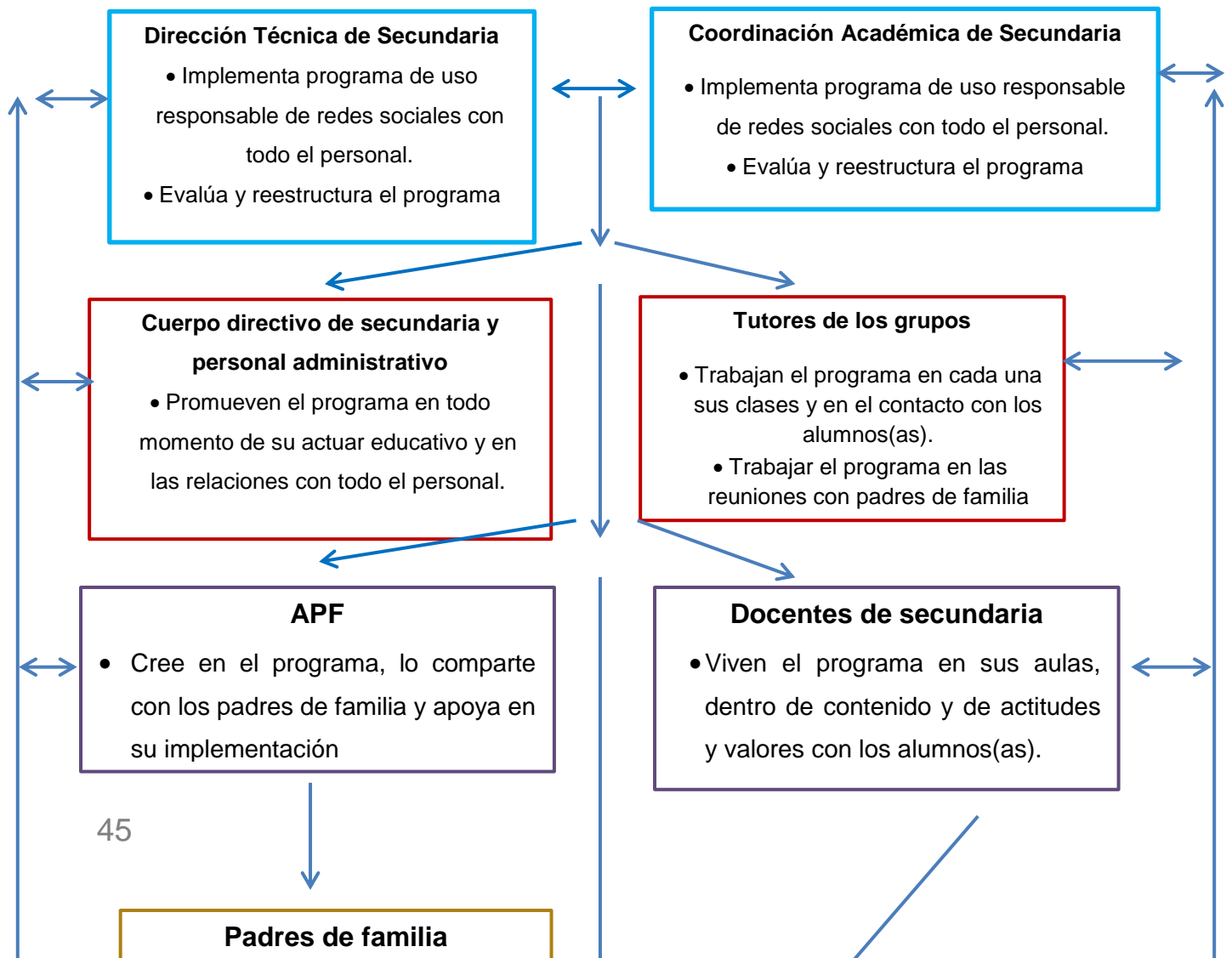
Los participantes antes mencionados tienen un rol activo dentro del proyecto de intervención, ya que todos están en contacto directo con los alumnos(as) y todos utilizan tecnología.

Los responsables de implementar dicho programa comienzan en Dirección Técnica de Secundaria y en Coordinación Académica bajando en primer lugar al resto del cuerpo directivo, el cuerpo administrativo y a los tutores de cada grupo. En

cascada bajará a los docentes de secundaria, a la sociedad de padres de familia y de ahí al resto de los padres de familia y así todos en conjunto tanto en escuela como en casa trabajarán con los alumnos(as) en el uso responsable de las redes sociales.

En el siguiente organigrama se presentan a detalle los involucrados en el proceso, indicando sus funciones de responsabilidades de cada uno como agente de cambio en el mismo y señalando las relaciones en el proceso, desde el flujo de autoridad y ejecuciones del proyecto.

4.4 Actores involucrados en el proceso de intervención



4.5 Recopilación de información empírica: Diagnóstico

Para fin de esta propuesta de mejora se llevó a cabo una encuesta diagnóstica dentro de la comunidad de dicha Institución Bicultural.

Con la encuesta se logró obtener información proveniente de la comunidad de manera estandarizada y formal. El uso de este instrumento principalmente se utiliza cuando la población de la que se obtiene la información es extensa y por medio de preguntas que fueron redactadas con antelación se logra la obtención de información. “La encuesta siempre es empleada para hacer diagnósticos de necesidades, determinar inclinaciones políticas y también evaluar procesos, resultados e impactos de la acciones de un proyecto o programa” (Quispe Limaylla, 2013, pág. 12). Con esta definición de encuesta queda en claro porqué se elige este instrumento para la recopilación de información de manera empírica dentro de dicha Institución, porqué además de servir para realizar de manera formal un diagnóstico, después de aplicada la propuesta integral de mejora también servirá para evaluar los resultados y el impacto que hubo en la comunidad escolar.

4.5.1 Encuesta a docentes

Se aplicó una encuesta diagnóstica a docentes para detectar necesidades dentro de la comunidad específicamente a nivel de secundaria a los 23 docentes de los tres grados, ya que la población es pequeña y se necesitan resultados verídicos se aplicó la encuesta a todo el cuerpo docente, esto con la finalidad de cumplir con un desafío de la sociedad que es la transformación del conocimiento dentro de la Institución. Hay 5 docentes de secundaria en esta Institución que son de nuevo ingreso en este ciclo escolar, sin embargo tomaron un curso de inducción a inicio de ciclo en donde estuvieron en contacto con la filosofía institucional, los demás docentes llevan laborando en la escuela mínimo 2 años.

Con la encuesta se logró obtener información proveniente de los docentes de manera estandarizada y formal, además de servir para realizar de manera formal un diagnóstico, después de aplicada la propuesta integral de mejora también servirá para evaluar los resultados y el impacto que hubo en la comunidad escolar. El instrumento de diagnóstico se incluye en el anexo 1 y a continuación se muestra la tabla 1 con los resultados de la encuesta aplicada a los docentes.

Preguntas	Opciones	Resultado
Género	F	11
	M	12
Años de experiencia como docente	1 -5 años	5
	6 a 10 años	5
	11 a 15 años	5
	Más de 15 años	3
	Más de 20 años	5
Tiene dispositivo electrónico con acceso ilimitado a internet	Si	20
	No	3
Utilizas el dispositivo electrónico para manejar las redes sociales	Si	20
	No	3
Utilizas el dispositivo electrónico para planear tus clases	Si	17
	No	6
Conocimiento del concepto de Cyberbullying	Si	21
	No	1
	No del todo	1
Conocimiento de cómo orientar a un	Si	15

alumno(a) en caso de Ciberbullying	No	8
Cuenta con las herramientas para manejar un caso de Ciberbullying	Si	15
	No	8
Asistencia a conferencias de Ciberbullying	Si	15
	No	7
	No lo recuerdo	1
Se considera necesaria una capacitación en Ciberbullying	Si	22
	No	1
Para evitar el Ciberbullying hay que:	Proponer nuevas leyes	3
	Difundir más información	14
	Proponer nuevas campañas	12
	Otra	5
	Información más clara Obras de teatro del tema Monitoreo de los padres Talles experimentales Casos reales	

Con base en los resultados anteriores se entiende que el cuerpo docente está en un 50% novel y en un 50% experimentado; del total de los docentes el 86% cuentan con acceso ilimitado a internet y manejan las redes sociales, el 73% utiliza su dispositivo electrónico para planear sus clases.

El 91% conoce el significado de Ciberbullying, el 65% sabría cómo orientar a un alumno(a) en este tipo de casos con las herramientas para manejar este tipo de casos ya que han asistido a conferencias del tema.

Sería cuestión de medir que la orientación y las herramientas a aplicar sean las correspondientes según el protocolo institucional de actuar en casos de Ciberbullying y no solo sean suposiciones de los docentes, esto se determina ya que según los resultados del diagnóstico el 95% de los docentes consideran necesaria una capacitación específica del Ciberbullying.

Los mismos docentes determinan como solución difundir más información, proponer campañas así como obras de teatro del tema, talleres experimentales, pláticas a los alumnos (as) de casos reales así como un relación con los padres de familia para que exista monitoreo de su parte.

Por lo anterior se concluye que los docentes de esta Institución, están interesados en un plan de desarrollo profesional del tema de “Ciberbullying” y además es necesario para los mismos con la finalidad de igualar parámetros de orientación y herramientas necesarias para estos casos.

4.5.2 Encuesta a alumnos

Se aplicó a nivel de secundaria en los tres grados con una muestra de la comunidad. La población es de 308 alumnos y el cuestionario se aplicó a 75 alumnos de los tres niveles de secundaria. El instrumento para la recolección de datos se reproduce en el anexo 2. Los resultados de una encuesta aplicada a 75 alumnos, en la que participaron 25 jóvenes - hombres y mujeres- de cada grado de secundaria se dan a continuación: (Triola, 2013)

Primero de secundaria

Preguntas	Opciones	
Edad de los alumnos	11	2
	12	15
	13	8
Género	F	15
	M	10
Tiene dispositivo electrónico con acceso ilimitado a internet	Si	18
	No	7
Los padres tienen las contraseñas de redes sociales	Si	12
	No	13
Los padres revisan las redes sociales de sus hijos(as)	Si	13
	No	12
Conocimiento del concepto de	Si	23

Ciberbullying	No	0
	No del todo	2
El adolescente ha ofendido a alguien en redes sociales	Si	7
	No	18
El adolescente ha sido ofendido en redes sociales	Si	4
	No	21
Asistencia a conferencias de Ciberbullying	Si	18
	No	3
	No lo recuerdo	4
Consideran Ciberbullying	Enviar mensajes ofensivos	15
	Subir fotos o videos comprometedores	9
	Burlarse de alguien utilizando las redes sociales	24
	Ignorar a alguien en las redes sociales	24
Para evitar el Ciberbullying hay que:	Crear nuevas leyes	7
	Difundir más información	13
	Proponer nuevas campañas	7

Segundo de secundaria

Preguntas	Opciones	
Edad	12	6
	13	14
	14	5
Género	F	15
	M	10
Tiene dispositivo electrónico con acceso ilimitado a internet	Si	22
	No	3
Los padres tienen las contraseñas de redes sociales	Si	11
	No	14
Los padres revisan las redes sociales de sus hijos(as)	Si	12
	No	13
Conocimiento del concepto de Ciberbullying	Si	14
	No	11
	No del todo	0
El adolescente ha ofendido a alguien en redes sociales	Si	2
	No	23
El adolescente ha sido ofendido en redes sociales	Si	5
	No	20
Asistencia a conferencias de Ciberbullying	Si	14
	No	9
	No lo recuerdo	2
Consideran Ciberbullying	Enviar mensajes ofensivos	10

	Subir fotos o videos comprometedores	5
	Burlarse de alguien utilizando las redes sociales	17
	Ignorar a alguien en las redes sociales	3
Para evitar el Ciberbullying hay que:	Crear nuevas leyes	5
	Difundir más información	18
	Proponer nuevas campañas	10

Tercero de secundaria

Preguntas	Opciones	
Edad	13	3
	14	19
	15	3
Género	F	13
	M	11
Tiene dispositivo electrónico con acceso ilimitado a internet	Si	23
	No	2
Los padres tienen las contraseñas de redes sociales	Si	5
	No	20
Los padres revisan las redes sociales de sus hijos(as)	Si	7
	No	18
Conocimiento del concepto de Ciberbullying	Si	21
	No	0
	No del todo	4
El adolescente ha ofendido a alguien en redes sociales	Si	4
	No	21
El adolescente ha sido ofendido en redes sociales	Si	3
	No	22
Asistencia a conferencias de Ciberbullying	Si	22
	No	0
	No lo recuerdo	23

Consideran Ciberbullying	Enviar mensajes ofensivos	16
	Subir fotos o videos comprometedores	11
	Burlarse de alguien utilizando las redes sociales	23
	Ignorar a alguien en las redes sociales	3
Para evitar el Ciberbullying hay que:	Crear nuevas leyes	8
	Difundir más información	8
	Proponer nuevas campañas	16

Los resultados mostrados en las tablas 2, 3 y 4 muestran información de utilidad relevante como son:

- La libertad con la que los adolescentes tienen acceso a internet sin la supervisión de sus padres acerca de su actividad en las redes sociales es por encima del 90%.
- Tienen conocimiento del concepto de Ciberbullying y de las características que lo identifican sin embargo en la encuesta no se indago en cuál es el concepto ni cuáles son las características.
- Reconocen que hay falta de información y que es necesario mayor promoción de la misma dentro de su institución Educativa.

4.6 Definición de etapas y grupos de la intervención

Con el firme objetivo de la creación de un programa de sensibilización para los adolescentes y personal académico de dicha Institución con permeabilidad en las familias de la misma se toman las siguientes líneas de acción.

4.6.1 Gestión del desarrollo docente

Como primer paso se pretende empoderar al docente en su actuar con esta problemática ya que la educación y la sociedad demandan resolución de problemas y trabajo de forma colaborativa e interdisciplinaria.

La necesidad que se detectó dentro de la Institución es una necesidad del profesorado de interés del equipo docente comenzando por una detección necesidad de la Institución. Los agentes implicados son los directivos, los coordinadores, los profesores y por ende los discentes.

Los resultados del diagnóstico de necesidades en desarrollo profesional de Cyberbullying dan soporte a la propuesta del plan de acción de capacitación que se pretende llevar a cabo con una empresa externa especializada en el tema que certifique al cuerpo docente.

4.6.1.1 Capacitación: Modelo de desarrollo docente

La formación docente debe de ser de manera permanente, es funcional para desarrollar culturas colaborativas así como el incremento de la participación del profesorado en el proceso de formación: objetivos, desarrollo y evaluación lo cual logra un aumento del compromiso del profesorado en su desarrollo profesional.

Con base en el diagnóstico interno realizado por la Institución Educativa, se hace la siguiente propuesta de objetivos para que la empresa especializada en el tema defina con base en su diagnóstico con cuales son con los que trabajará y en que cronología.

Los objetivos del plan de desarrollo que se proponen para aplicarse con los docentes de secundaria son los siguientes:

- Brindar herramientas necesarias para que el docente sensibilice dentro de su clase a los alumnos(as) en el uso responsable de las redes sociales con la finalidad de prevenir los casos de Cyberbullying.

- Proporcionar herramientas para que el docente brinde apoyo a los alumnos(as) en casos de Ciberbullying.

Para cumplir con los objetivos propuestos por parte de coordinación académica y de dirección técnica de secundaria se toma como base el **modelo de entrenamiento o institucional** que implica que una empresa externa especialista en el tema capacite al personal docente.

Se decide por este modelo ya que con base en el valor de las necesidades obtenidas por el diagnóstico se recomiendan los objetivos, se hace una propuesta de selección de contenidos y de estrategias para cumplir los mismos. Así mismo tomando como base el calendario escolar SEP y las actividades culturales y deportivas de dicha Institución Educativa, el tiempo disponible para la capacitación se proyecta en sesiones establecidas con previo aviso.

Los docentes tienen apropiada la cultura profesional y la filosofía de la institución, por lo que tienen la motivación, el interés por el desarrollo y crecimiento individual y colectivo.

En las sesiones establecidas bajo el modelo de entrenamiento se logrará brindar a los docentes una serie de contenidos y estrategias que reproduzcan en clases con la finalidad de lograr cambios para la mejora así como estandarizar las estrategias dentro de secundaria para este tipo de casos o situaciones de Ciberbullying por las que se ha atravesado en los últimos ciclos escolares, como son el envío de fotografías en donde los adolescentes muestran partes íntimas de su cuerpo o expresan violencia dentro de redes sociales.

Este tipo de entrenamiento incluye demostración de estrategias, práctica ante casos simulados de Ciberbullying así como asesoría grupal e individual.

El plan de formación se implementará contratando por parte de la Institución a una empresa externa especialista en el tema y certificadora con valor curricular, como podría ser la asociación civil “*Fundación en movimiento*” (www.fundacionenmovimiento.org.mx), dicha capacitación se estima realizarse durante 8 sesiones durante las juntas de consejo técnico mensuales en un horario de 9 a 13 horas, el que sea planeado en sesiones segmentadas da un beneficio para el logro del aprendizaje significativo.

El plan de formación incluye teoría y práctica, así como retroalimentación específica en el tema de Ciberbullying.

Los temas recomendados a tratar dentro de esta capacitación son:

- Características de la etapa evolutiva, procesos de pensamiento y emociones de los adolescentes.
- Concepto de bullying y ciberbullying.
- Definición de redes sociales y sus usos positivos y usos negativos.
- Estudios en diversos países de educación en el buen uso de las redes sociales.
- El papel del docente en los casos de Ciberbullying.
- Estudio de casos verídicos del uso negativo de las redes sociales.
- Medios de comunicación y el Ciberbullying.
- Estrategias para detectar situaciones de bullying y ciberbullying.
- Canalización para el diagnóstico y tratamiento de casos de bullying y ciberbullying.
- Técnicas de sensibilización en el salón de clases con adolescentes en este tema.
- El papel de la escuela, padres de familia, compañeros de clase y docentes en casos de ciberbullying.
- Legislación en el tema de Bullying y Ciberbullying.

- Materiales de apoyo para trabajar en casi los temas de Bullying y Ciberbullying.

Este modelo de capacitación de formación docente brinda oportunidades para que los docentes compartan y resuelvan problemas de forma grupal proporcionándoles oportunidades para que lo apliquen en clase en pequeños grupos.

El seguimiento durante estos 8 meses estará a cargo de la empresa externa así como con el apoyo de la psicóloga que esta de tiempo completo dentro de la Institución.

Con base en el modelo de capacitación se proyecta que los docentes puedan obtener el certificado de este entrenamiento por medio de la siguiente evaluación: tendrán que pasar por una **evaluación** del curso, la cual consta de:

- *1 visita a clase* por parte de la empresa certificadora en donde solamente evaluarán contenido y estrategias brindadas en el curso con la finalidad de brindarles herramientas necesarias a los alumnos para que el docente sensibilice en el uso responsable de las redes sociales con la finalidad de prevenir los casos de Ciberbullying.
- *Asistencia y participación activa* en las 8 sesiones del curso.
- *Resolución de casos* por escrito en las sesiones de capacitación.

Así mismo es importante como parte del curriculum oculto motivar a los docentes a la *autoevaluación*, que los docentes se interesen por hacer una introspección de su actuar diario dentro del aula, en cualquier situación que se presente. “Una reflexión del docente hacia su propia actividad le permitirá una mejora en su desempeño” (Chávez, 2008, pág. 6) y así poder analizar día a día sus aciertos, errores y puntos de mejora dentro del salón de clases y en todo su actuar educativo bajo la supervisión y el seguimiento de la dirección técnica de secundaria.

4.6.2 Sensibilización de los adolescentes de la Institución Educativa

Una vez capacitado el docente y con base en los resultados del diagnóstico de los alumnos, los lineamientos teóricos y el contexto social de la Institución Educativa, se implementa un programa integral de sensibilización para los adolescentes con la finalidad de que conozcan y analicen las consecuencias de los usos negativos de las redes sociales. Para lo cual se trabajarán diferentes estrategias.

4.6.2.1 Trabajo en aula

Con los conocimientos adquiridos en el curso de capacitación a la par se irán trabajando dentro del aula varias técnicas y casos que logren sensibilizar a los adolescentes en el uso positivo y trato con sus compañeros en cuanto a las redes sociales así como el identificar algunos usos negativos de los mismos, esto con la finalidad de canalizar los casos o situaciones a un especialista.

La evaluación de este trabajo se da día a día con las aportaciones en clase de cada estudiante. Es una evaluación continua y formativa.

4.6.2.2 Folleto de sensibilización

A la par de la capacitación docente, dirección técnica de secundaria y coordinación académica realizará un folleto que se distribuirá en el nivel de secundaria, dicho folleto incluirá las líneas de acción estratégicas en los dos perfiles (adolescentes y padres de familia) enfocados al uso de las redes sociales indicando las consecuencias del abuso o mal uso de las mismas, dando a conocer el concepto de ciberbullying y cómo prevenirlo en los adolescentes con un apoyo desde casa y escuela.

Este folleto servirá como herramienta de clase, con los alumnos(as) se examinará en clase de tutoría relacionándolo con la realidad y con el programa de valores mensual durante el siguiente ciclo escolar.

En el caso de los padres de familia la sensibilización se hará por medio de la difusión del folleto en la plataforma y de manera física durante la junta de inicio de ciclo escolar, en donde se cita en días diferentes a los padres y madres de familia de los tres distintos niveles y se platica acerca de los puntos principales académicos y lineamientos conductuales dentro de la Institución Educativa, aunado a esto se programará una conferencia específica en uso responsable de las redes sociales por adolescentes en donde se demostrará la utilidad del folleto propuesto. Todo lo anterior va en conjunto con la promoción de dicho programa con la asociación de padres de familia.

4.6.2.3 Conferencias por especialistas y conferencias por especialistas, relatos y testimonios

Para reforzar este programa de sensibilización se brindarán conferencias ya sea por especialistas en el tema del Bullying y Cyberbullying (empresa externa capacitadora) con casos reales que relatan cómo se han enfrentado en el ámbito escolar a este problema tanto a los alumnos del plantel, padres de familia y plantilla de docentes, es decir, a toda la comunidad educativa.

Al finalizar cada conferencia se realizará una encuesta de las mismas a cada participante con la finalidad de evaluar los avances o logros obtenidos.

4.6.3 Sensibilización a los padres de familia y comunidad de la Institución Educativa

Dentro de la Institución existe un evento cultural que lleva más de treinta años presentándose, en donde cada año se elige un tema central en el que se trabaja de forma interdisciplinaria, es decir, si se elige “La Salud”, los docentes de educación física realizan un proyecto del plato del buen comer, los docentes de

ciencias crean con los adolescentes proyecto como el uso de paneles solares para el ahorro de energía y así la disminución de la contaminación, en los talleres de cocina se consumen alimentos libres de azúcar, entre otras, cada asignatura crea su proyecto en torno al tema central.

A este evento asisten todos los alumnos (as) de nivel preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, así como los padres de familia de cada uno así como todos los familiares que cada uno quiera invitar junto con el comité escolar, invitados de SEP y de las embajadas.

Para expandir este programa se propone a Dirección General Académica que una vez terminada la capacitación para docentes en el Evento Cultural Institucional se establezca que sea el mismo tema en todos los niveles de secundaria e incluso en otros niveles de la Institución Educativa como “El uso positivo de las redes sociales en adolescentes”, con la finalidad de que los docentes preparen proyectos y los trabajen con los alumnos en torno a este tema. Los proyectos pueden variar conforme a la imaginación y recursos disponibles, pueden ser:

- Muestras de murales
- Muestras gráficas
- Carteles
- Banners
- Muestras tecnológicas
- Cuentos
- Aplicaciones tecnológicas que motiven el uso positivo de las redes sociales

Cualquier proyecto que promueva atacar el Ciberbullying, que incluya el trabajo conjunto de alumnos y docentes de dicha Institución e incluso con aportaciones de padres de familia a través de los alumnos. La evaluación del mismo va implícita en el cumplimiento de cada proyecto, con base en la rúbrica de cumplimiento del objetivo que se plantean todos los involucrados desde el inicio de mismo.

4.6.4 Acciones adicionales para la implementación de la propuesta de intervención.

Algunas acciones adicionales de carácter operativo se expresan en los siguientes párrafos a manera de recomendación. Son sugerencias para acompañar a la presentación de este proyecto a la dirección de la institución educativa. Son mayormente sugerencias dadas por la UNESCO (UNICEF , 2015) Las medidas que se han propuesto en la presente intervención, son educativas, pero también se recomienda poner en marcha medidas cautelares, que se realizarán simultáneamente a las medidas educativas.

1. Además de los esfuerzos de sensibilización que llevará a cabo la escuela, se debe acordar en paralelo un protocolo que la persona encargada deberá activar cuando exista sospecha o detección de una situación bullying donde lo más importante es NO guardar silencio. El objetivo principal es que el bullying o cyberbullying cese y no resurja.
2. Para ello se recomienda formar un equipo multidisciplinario -docente, asistente de docencia, director/a, personal de dirección, de orientación, exista una persona en la institución encargada del protocolo, quien puede ser un líder de este

proyecto. Aunque toda persona que labore en el colegio debe ser responsable de actuar, ya sea ejecutando el Protocolo o dando el aviso respectivo.

3. Intervenir eficaz, rápida y no precipitada: La actuación fluida, sin detenerse cuando alguna autoridad o responsable no responda, y verificando siempre la protección y respeto de los derechos los estudiantes. Las personas adultas que conozcan de la problemática son las responsables de encauzar las respuestas, son corresponsables de las consecuencias por no actuar o por proceder con negligencia sin tomar medidas inmediatas individuales y colectivas.

4. Avisar a la dirección y entrevistar a todas las partes. Aquí, la discreción y confidencialidad: durante todo el proceso de actuación. Sí es necesario llamar a especialistas (El personal de la institución educativa no es especialista en la materia ni se presume que lo sea, así que considere el peor escenario, esto le permitirá reducir los riesgos). Garantizar la confidencialidad, la información la maneja sólo el personal del centro educativo implicado en la situación. Los documentos deben conservarse en el expediente del caso y custodiar las comunicaciones.

5. Es imprescindible tener en cuenta que la forma de intervenir varía según la historia y contexto familiar, siempre respetando los derechos del estudiante, pero a sabiendas que es imprescindible restaurar la convivencia. En el caso de identificar una situación de bullying o ciberbullying debe ser del conocimiento de los estudiantes y padres de familia que se activa un protocolo y la dirección ejecutará las acciones inmediatas que debe realizar, para intervenir en una situación de bullying, que ocurra tanto dentro como fuera del centro educativo, y manifieste sus consecuencias en la dinámica institucional y el entorno educativo.

6. La persona encargada del protocolo debe realizar un seguimiento de las medidas y actuaciones definidas y aplicadas, según lo convenido con la dirección, así como de la situación escolar del estudiantado implicado. También

deberá realizar seguimiento periódico con las personas involucradas en el proceso. Durante el primer mes se recomienda realizar seguimientos semanales para asegurarse que se haya contenido la situación de bullying/ciberbullying posteriormente puede extenderse el periodo de tiempo a cada dos semanas y luego cada mes por un periodo de al menos seis meses.

Es importante que las medidas no se apliquen únicamente desde una lógica represiva o sancionadora sino que prevalezcan las acciones socioeducativas, formativas y preventivas que fueron ya descritas en este proyecto sobre el uso responsable de las redes sociales como forma de contrarrestar situaciones de ciberbullying. Pero adicionalmente a la intervención educativa que busca la sensibilización y educación en el uso de las redes, debe tenerse un protocolo con acciones acordadas desde la dirección y con objeto de restaurar la convivencia. Dicho protocolo que interviene en cada caso, es para las partes involucradas como una oportunidad para que alumnos y docentes compartan los efectos y secuelas que ha generado la situación vivida; expongan sus sentimientos y propongan un plan para restaurar la convivencia.

Conclusiones

Para concluir el presente proyecto de intervención es necesario reiterar que el mismo abarca solo hasta la planeación del programa de sensibilización dirigido a adolescentes, padres de familia y personal docente, el siguiente paso es presentar este plan de acción al consejo, darlo a conocer con el apoyo de la posición de Dirección Técnica de Secundaria así como la posición de Dirección General Académica para lograr implementarlo de manera inmediata o a más tardar el siguiente ciclo escolar.

Si la presente propuesta se lleva a cabo, los resultados positivos se verían reflejados en un semestre, ya que lo estudiado y reflexionado en el curso de capacitación dirigido a docentes se vive día a día en el aula y pasillos.

Logrando que los docentes del Liceo estén capacitados y comprometidos en el apoyo fuera de su área de especialización y enseñanza creará un ambiente de confianza y responsabilidad; contando con el apoyo de los padres de familia que confirman la comunidad del Liceo daremos un paso adelante ya que el monitoreo para los alumnos será tanto en el ámbito escolar como en casa y así ayudaremos a prevenir e identificar casos de Ciberbullying y por lo tanto disminuirán dándole a los alumnos un sentido más al uso de la tecnología y es ahí en donde se puede

dar el salto en la didáctica de enseñanza e incluir aparatos electrónicos dentro del proceso enseñanza – aprendizaje en las aulas del Liceo.

Por el contrario si la propuesta no se realiza en el tiempo estimado, los casos de bullying y cyberbullying irán en aumento ya que no existe la conciencia y responsabilidad por parte de docentes, alumnos y/o padres de familia en este tema, o si existe no es una idea estable así como el que las estrategias que cada uno piensa o considera mejor aplicar pueden o no ser las oportunas.

Aun así llevando a cabo el programa de sensibilización existen obstáculos que es necesario tomar en cuenta como son la resistencia de docentes y de padres de familia, que consideren que no es de importancia el mismo y no se comprometan para lo cual sería necesario reestructurar algunos temas y circunstancias hasta lograr engancharlos y así continuar.

Otro obstáculo sería que el consejo no proporcionará los fondos necesarios para adquirir los servicios de una empresa externa que logre capacitar al personal, para lo cual sería necesario buscar alguna empresa que se adapte al presupuesto o en su caso alguna de servicio gratuito para comenzar en tiempo y forma, de no ser así esta capacitación se incluiría en el presupuesto de Dirección Técnica de secundaria sin embargo no se llevaría a cabo este ciclo escolar, tendría que ser dentro de dos cuando se autorice el mismo.

Saltando estas dificultades las perspectivas a futuro son positivas siempre y cuando existan compromiso, se concluya la capacitación, se evalué el desempeño de docentes así como el impacto en la comunidad de padres y de alumnos a través de encuestas y de esta manera identificar que es necesario mejorar y volverlo un trabajo indispensable y constante en la comunidad México – Japón.

La realización de este proyecto dejó en mí importantes aprendizajes, en el ámbito personal el demostrarme que puedo concluir un proyecto que tenía planeado desde hace mucho tiempo, que requirió esfuerzo, dedicación, investigación y conocimiento de mi persona así como de mis intereses y camino educativo.

En el ámbito profesional los aprendizajes son infinitos, desde el hecho de involucrarme en una investigación en mi campo de trabajo, el realizar propuesta de solución viable siempre teniendo los pies en la tierra, no solo idealizando si no concretando dentro de las posibilidades de mi ambiente laboral.

El acercarme más a los alumnos y a los profesores, aprendiendo a observar y a identificar cada detalle para tomar líneas de acción concreta.

En definitiva en este proyecto dejo plasmado parte de mis ideales y objetivos como amante de la educación.

Referencias bibliográficas

(s.f.). Obtenido de http://www.huffingtonpost.com/sue-scheff/teens-sexual-harassment-a_b_9310060.html

Asociación Mexicana de Internet. (2016). *AMPICI*. Obtenido de AMPICI: <https://marketing4ecommerce.mx/presentan-el-estudio-sobre-los-habitos-de-internautas-en-mexico-2016/>

Barker, V. (April de 2009). Older Adolescents' Motivations for social Network Site Use: The influence of gender, Group Identify, and Collective Self-Esteem . *CyberPsychology and Behavior*, 12(2), 209-213.

Bataglia, A. (2016). *European Strategy to prevent Bullying*. Obtenido de European Strategy to prevent Bullying: https://iamnotscared.pixel-online.org/files/strategy_european/EuropeanStrategy_EN_doc.pdf

Bernete, F. (10 de 03 de 2009). Usos de las TIC, relaciones sociales y cambios en la socialización de las y los jóvenes. *Revista de estudios de juventud*(88), 97-114.

Bogacz, R. (2014). *¿Deben Responsabilizarse las Instituciones Educativas por el Ciberacoso?*. (P. EDUTEKA, Ed.) Recuperado el 20 de 01 de 2017, de ¿Deben Responsabilizarse las Instituciones Educativas por el Ciberacoso?: http://eduteka.icesi.edu.co/articulos/sino_cyberbullying

Calameo. (2017). *Calameo*. Recuperado el 15 de 01 de 2017, de Calameo: <http://es.calameo.com/read/004987667eaca48afc0c1>

- Caldevilla, D. (2010). Las Redes Sociales. Tipología, uso y consumo de las redes 2.0 en la sociedad digital actual. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 33, 45 - 68.
- Calgary University. (12 de Diciembre de 2005). Division of faculty of education. 1779. Recuperado el 03 de julio de 2017, de New bottle but old wine: A research of cyberbullying in schools.: <http://dx.doi.org/10.1016/j.chb.2005.10.005>
- Camejo, L. R. (2006). *La adolescencia y sus peculiaridades en el ser humano*. (E. Cid, Ed.) Recuperado el 15 de 01 de 2017, de La adolescencia y sus peculiaridades en el ser humano.: <http://www.ebrary.com>
- Carmejo, L. R. (2006). *La adolescencia y sus peculiaridades en el ser humano*. (E. Cid, Ed.) Recuperado el 15 de 01 de 2017, de La adolescencia y sus peculiaridades en el ser humano.: <http://www.ebrary.com>
- Centro Educativo. (2015). *Carpeta de operaciones pedagógicas*. Ciudad dde México: Independiente.
- Cerón, C. (enero-junio de 2016). Cyberbullying: Un problema de salud mental entre adolescentes. (D. M. Méndez, Ed.) *Revista especializada en Ciencias de la Salud*, 19(1), 1-12. Recuperado el 12 de Septiembre de 2017, de Revista especializada en Ciencias de la Salud: www.revistas.unam.mx/index.pdp/vertientes
- Chávez, L. E. (9 de Septiembre de 2008). Elementos clave para la evaluación del desempeño de los docentes . *Revista electrónica de Investigación Educativa* , 1 - 13.
- García, B. M. (2003). *Adolescencia y pubertad: problemática actual*. Recuperado el 15 de 01 de 2017, de Adolescencia y pubertad: problemática actual: www.ebrary.com
- Isaacs, D. (2003). *La educación de las virtudes humanas y su evaluación*. España: S.A. EUNSA. EDICIONES UNIVERSIDAD DE NAVARRA.
- Martínez, C. (2009). *Redes sociales: Una nueva vía para el aprendizaje*. (eumed.net, Editor) Recuperado el Septiembre de 2017, de Cuadernos de Educación y Desarrollo: <http://www.eumed.net/rev/ced/01/cam4.htm>
- Mucharraz, D. (01 de Septiembre de 2015). *Con Ana y JuanPa*. Recuperado el 03 de Julio de 2017, de <https://www.facebook.com/conanayjuanpa/>
- Navas, P., Verdugo, M., Arias, B., & Gómez, L. (1 de Marzo de 2012). Recuperado el 12 de Septiembre de 2017, de Adolescentes víctimas de cyberbullying: prevalencia, y características (PDF Download Available). Available from: [accessed Sep 12, 2017: https://www.researchgate.net/publication/261362739_Adolescentes_victimas_de_cyberbullying_prevalencia_y_caracteristicas

- Quispe Limaylla, A. (2013). *El uso de las encuestas en las ciencias sociales*. España: Ediciones Díaz de Santos.
- Scheff, S. (24 de Febrero de 2017). *Teens, Cyberbullying, Sexual Harassment and Social Media: The New Normal?* Recuperado el Abril de 2018, de http://www.huffingtonpost.com/sue-scheff/teens-sexual-harassment-a_b_9310060.html
- Shelton, A. S. (13 de Septiembre de 2013). Blinded by the light: Illuminating the dark side of social network use through content. *Computers in human behavior*(33), 339 - 348.
- Shinkichi, S. (4 de octubre de 2012). *Child Research Net (Red de Investigación sobre la Infancia)*. Recuperado el 10 de septiembre de 2017, de Child Research Net (Red de Investigación sobre la Infancia): <http://www.childresearch.net/>
- Sulkowski M, N. R. (2009). Differences between peer victimization in cyber and physical settings and associated psychosocial adjustment in early adolescence. *Psychol Schools*, 962-972. Obtenido de <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi>
- Triola, M. F. (2013). *Estadística*. España: Pearson.
- UNICEF. (Febrero de 2011). *La adolescencia, una época de oportunidad* . Recuperado el 29 de Mayo de 2018, de La adolescencia, una época de oportunidad : https://www.unicef.org/bolivia/UNICEF_-_Estado_Mundial_de_la_Infancia_2011_-_La_adolescencia_una_epoca_de_oportunidades.pdf
- Yorkey, B. (Dirección). (2017). *13 Reasons why* [Película]. Estados Unidos Americanos: Netflix .

Anexos

Anexo 1: Encuesta a docentes de secundaria.

- I. Instrucciones: Responde con toda la honestidad los siguientes cuestionamientos, estando seguro(a) que tus respuestas son totalmente confidenciales. Marca con una **X** la opción que corresponda.

1. Género

() Femenino () Masculino

2. Años de experiencia como docente

() 1 – 5 años () 6 – 10 años
() 11 a 15 años () más de 15 años
() más de 20 años

3. ¿Cuentas con un dispositivo electrónico con acceso ilimitado a Internet?

() Si () No

4. ¿Utilizas el dispositivo electrónico para manejar redes sociales?

Si No

5. ¿Utilizas el dispositivo electrónico para planear tus clases?

Si No

6. ¿Conoces el significado de Cyberbullying?

Si No No del todo

7. ¿Sabes cómo orientar a un alumno(a) ante un caso de Cyberbullying?

Si No

8. ¿Consideras que como docente tienes las herramientas para manejar un caso de Cyberbullying en la Institución en la que laboras?

Si No

9. ¿Has asistido a pláticas o conferencias en donde conozcas lo que es el Ciberbullying, sus consecuencias y cómo manejarlo?

Si No No lo recuerdo

10. Consideras importante una capacitación específica del tema de Cyberbullying

Si No

11. Con base en tu experiencia, ¿cuál sería tu solución para evitar este problema? Elige una opción

- Proponer nuevas leyes
- Difundir más información
- Proponer nuevas campañas
- Otra _____

Anexo 2: Encuesta a alumnos de secundaria.

I. Instrucciones: Responde con toda la honestidad los siguientes cuestionamientos, estando seguro(a) que tus respuestas son totalmente confidenciales. Marca con una **X** la opción que corresponda.

1. Edad

- 11 12 13 14 15

2. Género

- Femenino Masculino

3. Grado escolar

- 1° 2° 3°

4. ¿Cuentas con un dispositivo electrónico con acceso ilimitado a las redes sociales?

Si No

5. ¿Tus padres conocen tus contraseñas de acceso a redes sociales?

Si No

6. ¿Tienes conocimiento de que padres monitorean periódicamente el uso que le das tus redes sociales?

Si No

7. ¿Conoces el significado de Cyberbullying?

Si No No del todo

8. ¿Alguna vez has ofendido a alguien a través de las redes sociales?

Si No

9. ¿Te han etiquetado en alguna foto o comentario que a ti no te gusta y te sientes ofendido?

Si No

10. ¿Has asistido a pláticas o conferencias en donde conozcas lo que es el Cyberbullying y sus consecuencias?

Si No No lo recuerdo

11. Indica ¿cuál de las siguientes opciones se considera Ciberbullying?

- Enviar mensajes de texto ofensivos a otros(as)
- Subir fotos o videos comprometedores
- Burlarse de alguien utilizando las redes sociales
- Ignorar a otro(a) a través de las redes sociales

12. ¿Qué harías para evitar este problema? Elige una opción

- Proponer nuevas leyes
- Difundir más información
- Proponer nuevas campañas